

# EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander Año XXXV - Número 12.686

Fundado por Don José Estrañá

Sábado, 28 de diciembre de 1929

## PROBLEMAS SOCIALES

### LA CLASE OBRERA ANTE LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

III

Por el alto fin social a que responde la ley de accidentes del trabajo, se debiera ver en ella una apreciación más justa y más equitativa y por tanto más reparadora en las indemnizaciones. Si la víctima deja viuda e hijos, se puede otorgar a su familia el importe de dos años de salario. Y en cambio, si el obrero que perdió la vida en un accidente era soltero, no se le concede a sus padres—y no a todos—más que la cantidad a que asciendan siete o diez meses, a lo sumo, de salario. Y se da con frecuencia el caso de que ese obrero soltero era el único sostén de sus padres y de sus hermanos.

En nuestra provincia se dan a menudo estos casos—y algunos están bien recientes—, en los que las víctimas han rendido su tributo a la muerte en el trabajo, siendo unos jóvenes obreros de veinte o veinticinco años, y estos infortunados obreros, a cuyas familias se les ha indemnizado con siete meses de salario, mantenían con su jornal a sus padres y a sus hermanos pequeños. ¿No es esto una gran injusticia? Si lo es, indudablemente, y muy grande, a nuestro juicio. Y esa injusticia debe inspirar al Poder público el firme propósito de reformar la ley con urgencia.

Otra de las cosas que también reclama imperiosamente su radical modificación es la interpretación del cuadro de valoraciones en el Código del trabajo. En su actual aplicación, hay un grave perjuicio para los cientos de trabajadores que se lesionan en sus tareas. Si el obrero no logra probar que la pérdida de un dedo de una mano le impide realizar los mismos trabajos que hacía antes de sufrir la lesión, se le niega todo derecho a la indemnización y no se le entrega ni un céntimo. Y sin embargo, y aun en el caso de que el obrero no logre probar su incapacidad para el mismo trabajo—cosa frecuente por la falta de amparo y de solidaridad entre los trabajadores—, el cierto e indiscutible es que ese obrero ha perdido un dedo, por lo cual, con capacidad o sin ella, la ley le debiera garantizar el pago de una indemnización, por el valor de ese dedo.

La interpretación restrictiva se observa también en el Tribunal Supremo, que ha declarado en varias sentencias que la anquilosis de un dedo no impide el trabajo en muchos oficios. Con este criterio, resulta que un obrero sufre una lesión en un dedo, que a consecuencia de ella queda rígido, inútil, sin articulación alguna de sus falanges, y a pesar de esto, no hay indemnización. Ciertamente que otras sentencias del Supremo son contrarias a esa doctrina. Pero lo que se ve es que existe una gran laguna, por no existir una condición terminante que declare indemnizable toda pérdida de capacidad.

Ocurre también que en la mayoría de los casos, los patronos, y especialmente las Compañías aseguradoras, cuando un obrero pierde o se inutiliza un dedo, o sufre una pérdida del movimiento de cualquier miembro, ofrecen como solución el abono del tanto por ciento correspondiente, acogiéndose al cuadro de valoraciones. Unos ofrecen esto de buena fe, creyendo que así está dispuesto, y otros lo ofrecen para evitar las demandas judiciales, en las que el tanto por ciento se eleva hasta la incapacidad. Pero unos y otros coinciden al ofrecer solamente el pago del tanto por ciento de un año. Y esto es otro error, pero otro error inspirado por el interés.

Si se acepta el abono del tanto por ciento sin llegar a la prueba de la incapacidad parcial y permanente, ¿por qué ha de ser ese descuento de un año y no de dos? La incapacidad absoluta para todo trabajo se evalúa en dos años de salario, lo que quiere decir que la capacidad completa vale dos años de jornal, y, como consecuencia de esta teoría, al perder el obrero un quince, un veinte o un veinticinco por ciento de la capacidad total, el pago de ese tanto por ciento se debe descontar de los dos años, nunca de uno, como se hace o se pretende hacer en la mayoría de los casos.

Repetidas veces han reclamado los organismos obreros contra esta confusión y contra esta falta de garantías para las familias de las víctimas y para los lesionados del trabajo, y es de esperar que esa presión de la clase obrera organizada se acentúe cada día más, hasta que se consiga una revisión de la ley, que corrija todos estos defectos, que menoscaban actualmente los legítimos derechos de los obreros.

Hemos hablado de las excepciones y de las restricciones del actual Código del trabajo en materia de accidentes. Y ahora conviene que hablemos del procedimiento que hay que seguir para hacer efectivo el cobro cuando no son atendidas las demandas por la vía amistosa o conciliatoria. Esto es también interesante y debe ser comentado. Un obrero se fractura un brazo o una pierna. Mientras dura la asistencia médica se le abona las tres cuartas partes de su salario. Pero al terminar la curación, el obrero reclama una indemnización por lo que él considera una inutilidad. Pero el patrono, o la Empresa aseguradora, no se aviene a pagarla, porque cree que lo reclamado no se ajusta a la ley. Y el obrero, si no quiere aceptar lo que quieren darle, tiene que entablar en el Juzgado, la demanda correspondiente. En la Montaña fué elegido hace seis años un Tribunal Industrial, que aun no funciona.

Si la cantidad es de alguna importancia y el obrero gana la demanda, apela en seguida el patrono, o el Seguro, y si el Supremo confirma la sentencia, ésta tarda siete u ocho meses. En este tiempo, el obrero ha sufrido las consecuencias de la falta de recursos. Por esto, el obrero acepta la solución que se le propone, en muchas ocasiones, para evitar esta larga espera. Y esto no es justo. Y en esto se debiera haber fijado el legislador, pues una demanda por accidente del trabajo no tiene paridad alguna con otras demandas, en las que no le causa perjuicio la espera al demandante.

Bruno ALONSO

(Continuará.)

**JESUS MATA RUMAYOR**  
Partos.-Matriz.-Niños.-Cirugía general.  
TELEFONO 2419.  
Marcelino S. de Sautuola, 2, 2.  
SANTANDER

DE MEXICO

### EL EMPRESTITO DE 350 MILLONES DE PESETAS ORO

El fiel cariño, el respeto y la confianza, que inspira la Madre España a las Repúblicas Hispanoamericanas, han quedado, en Méjico, una vez más, plenamente patentizados. Los españoles que aquí residimos hemos visto, con una íntima satisfacción, cómo el Banco Nacional de Méjico ha procurado, poniendo toda su voluntad al servicio de su buen deseo, contribuir al feliz éxito del empréstito de trescientos cincuenta millones de pesetas oro efectuado por el Gobierno español. Los trabajos de propaganda los ha realizado el Banco Nacional con una actividad insuperable, y de esto se debe enterar nuestro Gobierno, y tenerlo muy en cuenta, para cuando crea oportuno expresar y demostrar la gratitud de España a la Entidad Bancaria Nacional de la República de Méjico.

El día 5 del actual diciembre, a las once de la mañana, se recibió en el Banco Nacional un cable del Banco Exterior de España, en el que se le anunciaba la emisión de bonos oro del Tesoro español. Y en ese mismo día, a las cinco de la tarde, estaban ya depositadas en el correo las primeras cinco mil circulares anunciadoras del empréstito. En ellas se decía: "En nuestro deseo de extender el mayor número de facilidades en todos los ramos bancarios, nos apresuramos a comunicar los detalles de la emisión de bonos oro del Tesoro español, en la inteligencia de que nuestro Banco está en posición de recibir cualquier suscripción, libre de gastos para los suscriptores, para esta clase de inversiones. Y tendremos verdadero gusto en atender los pedidos que se nos haga, colocándolos, si es preciso, por cable, en vista de la premura de tiempo." En esas circulares se hacía constar todos los datos del empréstito, como ya queda indicado, la forma de pago, la fecha de reembolso y el pago de cupones.

En el mismo día 5, el Banco Nacional envió las instrucciones para la propaganda del empréstito a las treinta y tres sucursales que tiene en toda la República y en el Distrito Federal. Además de las instrucciones, envió circulares para su inmediata distribución y grandes carteles anunciadores, para que fuesen fijados en los sitios públicos. Y al

día siguiente, o sea a las cuarenta y ocho horas, ya había lanzado el Banco al público, por correo, treinta mil circulares. Esta rapidísima propaganda directa, encaminada a influir en el ánimo de los clientes y de los no clientes del Banco Nacional de Méjico, ha sido un admirable rasgo, debido al celo y al entusiasmo con que recibieron la invitación del Banco Exterior de España los dignísimos directores de la Institución Bancaria Nacional de Méjico, señores Gastón Descombes, Emilio Thalman y Luis Legorreta, a quienes secundó admirablemente el personal del departamento de propaganda. Dichos señores, tan inteligentes, tan activos, tan expertos en los asuntos bancarios, tan amables siempre con el público, tan acertados en el cumplimiento de su elevada misión, han demostrado esta vez, como en otras ocasiones, el entusiasmo que sienten por España y por la Colonia española de esta República, correspondiendo así, en noble reciprocidad, a la satisfacción con que esta Colonia ha llegado a ser la mejor clientela del Banco Nacional de Méjico.

Al lanzar los directores del Banco la gran propaganda del empréstito, bien sabían que, por el natural efecto de las circunstancias por que pasan actualmente los negocios en este país, no podría ser muy grande el éxito de su activo trabajo. Pero bastó que se tratase de España para que no escatimasen los gastos y para que hiciesen todo lo posible con el fin de comunicar la noticia del empréstito a toda la República Mexicana, incluso a los más apartados rincones. ¡También así se hace el mejor de los hispanoamericanos!... Y suponemos que alguna otra entidad bancaria de Méjico habrá recibido la invitación para anunciar el empréstito. Pero si la ha recibido, no se ha visto que haya hecho nada, y de ella se podrá decir que por el título que ostenta tenía la obligación de emprender inmediatamente una activa labor de propaganda. Tiene, pues, muchísimo mérito, para cuantos amamos a la Madre España, lo que hizo, tan desinteresadamente, el Banco Nacional de Méjico, a sabiendas de que la suscripción, en esta República, no sería un exitazo.

Rasgos como este; cooperaciones tan activas, tan entusiastas, tan desinteresadas, en una tierra que no es ya española, son dignos de la más intensa gratitud y merecen, en verdad, una recompensa, que sea la expresión del sincero agradecimiento. Por servicios muchísimo menos valiosos, prestados a la patria, se ha premiado algunas veces a quienes no han favorecido a España con tanto entusiasmo, con tanto desinterés, con tanta nobleza y con tanta lealtad como los señores directores del Banco Nacional Mexicano, cuya admirable prueba del más leal amor a España no será olvidada jamás por la Colonia española de Méjico.

UN INDIANO

Méjico, diciembre 10, 1929.

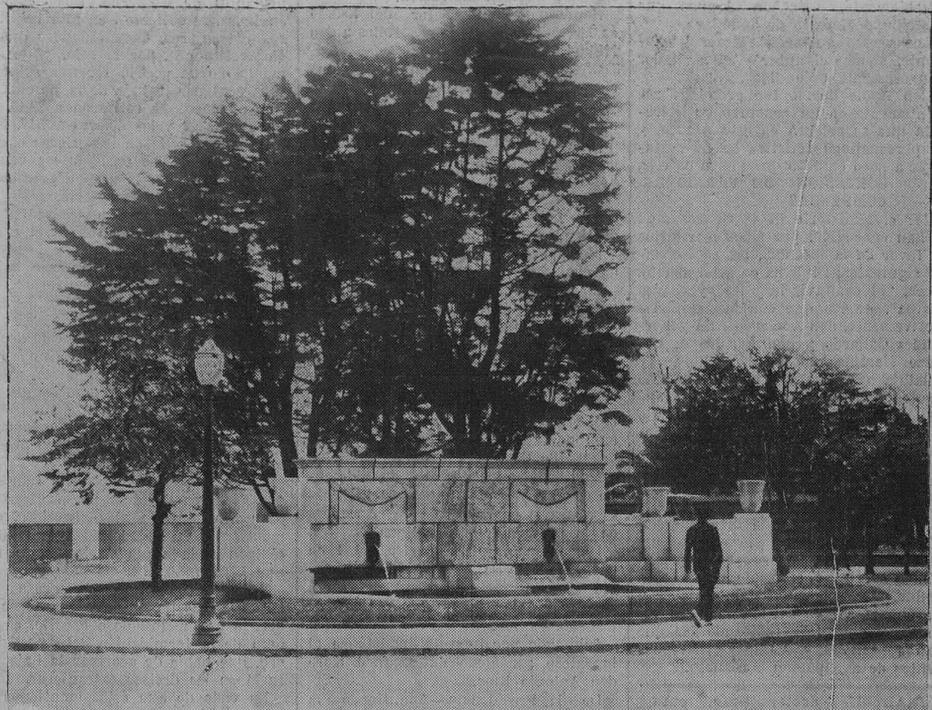
### COMENTARIOS

Escribimos estas líneas en un sitio alto de nuestra provincia, en la región de Campó, tierra a la que en este tiempo, en esta época del año, se le recuerda con cierto tono de comiseración. En efecto, aprieta el frío allá abajo, en Santander, y suele surgir el término de comparación:—Habrá que ver cómo estarán en Reinos... Que es lo mismo—según dice un amigo nuestro, ingeniero—que los de Reinos se consolaran, sin cuidarse de instalar medios para defenderse contra el frío, diciendo:—Señores, en los Polos qué frío debe de hacer... Siempre se exagera un poco; pero no son estas tierras tan inhospitalarias como se piensa por extraños, ni como a veces dicen los naturales del país. Ciertamente que el tono gris del cielo y el aire soplando después de pasar por encima de montañas nevadas, no forman un ambiente como para saltar de alegría... Ni el Sol, pálido, invita a un gran regocijo, pues las más de las veces sólo sirve de engaño, iluminando el paisaje con verdadero encanto primaveral, encanto que se deshace al salir a la calle, en donde un viento frío, continuo, se muestra agresivo.

En suma, que entre esta realidad y la exageración de la leyenda, se llega por mucha gente a la conclusión de que Reinos es un país en el que debe de haber, por lo menos, un entierro de muerte por pulmonía, y otro, de algún enfermo de melancolía con tanta tristeza invernal.

Dos tópicos más. La gente se divierte—la gente joven—todo lo que puede y con el medio más práctico que tiene a mano. En tertulias, en las que diariamente se baila dos o tres horas todas las tardes. Esto sin contar los salones que abren sus puertas los domingos y días festivos.

En otro aspecto, podemos citar este dato curioso: En lo que va de año, que ya podemos considerar terminado, en Reinos, población de muy cerca los doce mil habitantes, ha habido solamente ciento treinta defunciones, cifra que muestra, sobria y elocuentemente, que son pueriles ciertas exageraciones acerca de lo intolerable del clima de este país.



La fuente de Concha Espina sin la estatua de la insigne escritora, estatua que se ha hecho desaparecer en la madrugada de hoy, y que podemos publicar gracias a un magnesio de "Samot".

### LOS NIÑOS EN LAS CARRETERAS

#### Una ruta turística sumamente necesaria.

Del señor marqués de Santa María del Villar bien podemos decir que es un turista concienzudo. Los hay que pasan por los más bellos lugares con la velocidad de las flechas y que se limitan a disfrutar de la satisfacción de decir a sus amigos que han estado en tal o cual sitio, pero sin contar lo que han visto, porque generalmente no han visto nada. Este es el tipo de turista que más abunda.

El señor marqués de Santa María transmite al público sus impresiones y en los relatos de sus viajes se ve que nunca las cosas dignas de ser anotadas le pasan inadvertidas. Y por esto debemos recoger algo de lo que dice en la detallada narración de un viaje turístico por la Tierrauca. Dice el señor marqués que debe el excursionista recorrer con excesiva prudencia todo el camino que conduce desde Torrelavega a Bárcena de Pie de Concha, porque más que una carretera, parece una larga calle, "donde los chicos salen de estampía de las casas, y si no se meten debajo de las ruedas de los coches, es porque la Divina Providencia lo remedia"... Esto lo hemos visto repetidas veces. ¿Cuándo se les acostumbrará a los chicos a que toman a los coches? Comprendemos que las madres no pueden cuidar de ellos constantemente, pero de alguna manera hay que evitar tantas y tan frecuentes imprudencias. En plena carretera hemos visto a los chicos muy entretenidos con sus juegos, y hemos lamentado que gocen de una libertad tan excesiva y tan peligrosa...

Cuenta el señor marqués lo que vio recorriendo las tierras montañosas por los sitios más pintorescos, y dice: "De Espinilla parte un camino que se introduce en el grandioso valle, sin tener la salida que necesita, sin atravesar la cordillera y sin llegar al valle opuesto de Polaciones, para empalmar con las carreteras de las cuencas del Nansa y del Deva, con Polaciones, con Tudanca y con Liébana. Esta carretera del mayor interés para el turismo, porque con ella se completaría el circuito de montaña admirables y únicos, y porque serviría para unir comarcas que apenas tienen comunicación, y que no pueden hoy llevar fácilmente sus productos a los mercados. Quien sea, quien pueda, debe ocuparse de que esta ruta del valle de Campó tenga salida al de Polaciones. Es cosa que merece la pena, costosa, indudablemente, pero útil y necesaria, tanto o más que otras obras realizadas en beneficio de una agrupación determinada, de una recreación deportiva." Y esto es una gran verdad. Se gasta el dinero en cosas que no resultan beneficiosas para todos; y, en cambio, no se le dota a la provincia de rutas turísticas como esa a que se refiere el señor marqués de Santa María del Villar. Estas indicaciones deben ser atendidas, y con la esperanza de que lo sean algún día, las traemos a estas páginas.

### UN ELOGIO VALIOSISIMO DE LA CORAL

Carta que se ha recibido en esta ciudad, y que publicamos con verdadera satisfacción: "Señor don Fernando Barrera, presidente de la Sociedad Coral de Santander: Muy distinguido señor: Tengo mucho gusto en hacer constar que al oír a esa Coral en un concierto dado en la Sala de Proyecciones de la Exposición de Barcelona, tuve una excelente impresión. Los cantores, bajo la dirección de un evidentemente buen maestro, forman una bella unidad de conjunto por el ajuste, afinación y buen gusto. Algunas composiciones que cantaron, como, por ejemplo, la muy delicada "La Mort de E'Scola", de Wicollan, demostró, especialmente, aquellas buenas cualidades. Todo Santander, y sobre todo los elementos más significados en la cultura de la ciudad, deben estar gozosos de poseer una entidad que honra a la ciudad que la cobija, y que debe proteger."

### ANTONIO ALBERDI

Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer.—DIATERMIA. Consulta de diez a una y de tres a cinco. Amós de Escalante, 10, 1.º.—Tel. 274.

### M.º CONACHY

DENTISTA. PASEO MENENDEZ Y PELAYO, 30, 2.º

## NOTAS LOCALES

### EL DIA

Nos duele profundamente, como santanderinos y como admiradores de la obra literaria de Concha Espina, el rapto de su estatua de la fuente que lleva su nombre, hecho ocurrido en la madrugada de hoy, y que, con su agudizado instinto de gran repórter, ha sabido recoger en su máquina nuestro querido compañero "Samot".

¿A qué atribuir la desaparición de la estatua de la ilustre autora de "Ruecas de marfil"? ¿Será obra de un despechado? ¿Acaso fruto de un instante de exaltación de uno de sus muchos admiradores? No nos atrevemos ni siquiera a hacer suposiciones, pues los autores no han dejado la menor huella de su paso por la fuente de Concha Espina, a la que acudió toda la Policía, con el comisario al frente, en busca de una pista que permita descubrir a los audaces ladrones.

Desde luego, no se trata de un robo vulgar. Lo prueba el hecho de que, decididos los ladrones a efectuar el robo, como por aquellos lugares transita constantemente público, esta madrugada provocaron un incendio en un almacén de drogas de las calle de Wad-Ras. La Policía, los trasnochadores, acudieron rápidamente al lugar del siniestro, quedando así desierto el lugar sobre el que se alza la fuente de Concha Espina, y pudiendo llevar a cabo el robo de la obra de Victorio Macho.

Como este escandaloso hecho no puede quedar impune, la Policía ha tomado medidas extraordinarias, cerrando todas las salidas de la población, con el fin de que no pueda ser sacada de la ciudad la estatua de los muertos.

Por si fuera necesario, excitamos el celo de la Policía para que no descanse hasta dar con los autores de este vergonzoso hecho, y pedimos a todos los santanderinos, que en tantas ocasiones han probado su amor a la excelsa obra literaria de la autora de "La esfinge maragata", que todo indicio o pista de este escandaloso robo que descubra, se apresure a darle a conocer, para así averiguar las verdaderas causas de ese atentado a uno de los monumentos más estimados y respetados de la Montaña.

### YA ESTA EL ASUNTO DEFINITIVAMENTE RESUELTO

Hace días publicamos, en el lugar correspondiente de esta sección, una atenta comunicación que nos remitían "Unos cuantos dependientes de comercio". Era un aviso muy afinado, que tendía a evitar ardidés puestos en juego para burlar la ley, con evidente perjuicio de la mayoría de los comerciantes y de la dependencia.

A dicha comunicación se apresuró a responder, cortésmente, el representante de la dependencia en el Comité paritario, y ayer nos enviaron otra comunicación los dependientes, en la que explican su actitud. Como el asunto está resuelto, nos abstendremos de publicar este nuevo escrito, siendo de esperar que por todos se tomen las medidas conducentes a evitar que la ley se infrinja.

### UNA VELADA BENEFICA EN MONTE

Organizada por un grupo de aficionados al arte de Talía del pueblo de Monte, y en beneficio de una pobre viuda, que se encuentra, con dos criaturas de corta edad, en el mayor abandono, tendrá lugar esta noche, a las ocho y media, una función teatral, con el fin de poder acudir en socorro de la angustiada y crítica situación por que aquella mujer atraviesa.

Dado el programa, verdaderamente sugestivo, de la fiesta, y el fin de caridad que se persigue, es de esperar un resultado, en todos los órdenes, verdaderamente halagüeño.

### UNA FIESTA POR INVITACION

Hoy, sábado, a las diez de la noche, se celebrará en un adecuado salón de la cuesta de la Atalaya una gran fiesta por invitación, y que es continuación de aquellas que tradicionalmente organizan los "simonetistas".

A las doce irrumpirá en el local una numerosa troupe portando numerosos obsequios, que serán regalados entre

### LEOPOLDO RODRIGUEZ F. SIERRA

Especialista en enfermedades de la piel y secretas. Radium y rayos X para radioterapia profunda. MUELLE, NUM. 20. Consulta de diez a una.

### EL SEÑOR DON JUAN MORAN GARCIA

FALLECIO EN EL DIA DE AYER habiendo recibido los Santos sacramentos y la bendición Apostólica. R. I. P. Sus hijos Amelia, Arsenia, Andrés, Sebastián, Juanita, José y Palmira; hijos políticos don Eugenio Garcia, doña Amelia Sánchez y doña Josefina Muñoz, y demás familia. Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan a la conducción de cadáver, que tendrá lugar hoy, sábado, a las doce, desde la casa mortuoria, calle de Bonifaz, núm. 7, al sitio de costumbre, favores por los cua es les vivirán eternamente agradecidos. Santander, 28 de diciembre de 1929.

**MARCA CONCEDIDA**  
**VINOS TINTOS**  
DE LOS HEREDEROS DEL MARQUÉS DE RISCAL  
Distribuidos por la Casa Monzón  
ALAMEDA PRIMERA, 20 — TELÉFONO 1176 — SANTANDER

Las personas que han sido previa y atentamente invitadas.

El local estará adornado con profusión de luces, y la fiesta de esta noche será brillante prólogo de la que se celebrará para despedir al año.

PRESENTACION DE UN INSPIRADO POETA

En la noche de ayer, y con numerosa asistencia de público, se verificó en el salón de actos del Ateneo Popular la presentación del joven e inspirado poeta Apolo Barrio, del que se leyeron interesantes trabajos literarios.

Hizo la presentación, de modo brillante, el joven abogado don Isidro Mateo Ortega, y recitó las poesías, impecablemente, el señor Arango, que contribuyó al éxito de aquéllas.

Los versos gustaron extraordinariamente, siendo el autor y el recitador calurosamente aplaudidos.

Don Apolo Barrio fué premiado recientemente en un concurso de literatura que se celebró en este Ateneo, y su personalidad artística ha de destacarse a poco empeño que ponga en ello.

CONCESION DE VARIAS RECOMPENSAS

Por el Ministerio de la Gobernación se han concedido, por actos merecidos en favor de la infancia, las recompensas siguientes: Diploma de gran mérito, Lema, "El exaltavit humildes" y "Santa Teresa", de los que son autores, respectivamente, don Adelardo Alía y Fernández Gallardo y don Fermín A. Lorenzo Martínez, de Castro Cillorigo y Malataja (Santander); premio de 250 pesetas y diploma, a don Pedro Francés, de Recopin (Santander), y premio de 200 pesetas a doña Gumersinda Quedo Silió, de Silió (Santander).

EL CONCURSO DE SECRETARIAS DE SEGUNDA

El gobernador civil ha publicado una circular, en la que dice que habiéndose anunciado un próximo concurso de Secretarías de segunda, por el primer correo, o el medio más rápido posible, los señores alcaldes deberán dar cuenta a este Gobierno de las vacantes que existan, indicando las que sean definitivas y las que están pendientes de agrupación o recurso.

URIARTRIL, doctor Gran, cura ARTRITISMO, REUMA, GOTÁ. Es el mejor disolvente del ácido úrico.

DE LA JUNTA CALIFICADORA DE ASPIRANTES A DESTINIOS

Han quedado fuera de concurso de aquella Junta, los siguientes convocados, y por las causas que se señalan:

Por no haber tenido entrega dentro del plazo reglamentario el estado-resumen de servicios: Felipe Abad González, Pompeyo Blaya Nieto, Andrés Casado del Tío, Agustín Fernández Linao, Manuel Crespo Madrazo y Francisco Gueballos García.

Por no haber tenido entrada dentro del plazo reglamentario las papeletas de petición, Aurelio Díez Pérez.

Por no haber sido de la fecha en que obtuvo destino, Isidoro Díaz Borbolla.

Porque un certificado no está visado ni reintegrado por el alcalde del pueblo, Blas Zumiecas Casas.

Por no acompañar certificado de aptitud física expedido por el Tribunal médico militar, Felipe Ruiz Ortiz; por no justificar su conducta, Juan González Gutiérrez, y por solicitar destino de segunda categoría y no tener aptitud para él, José Ángel Calva Herrera.

INFORMACION DE LA ALCALDIA

El alcalde, después de despachar ayer con los técnicos y con los jefes de Negociado, presidió la reunión de la Comisión de Obras, en la que se trató, especialmente, de la construcción de la avenida de Valdecilla, cuyas obras se llevan con gran rapidez.

Por la tarde presidió el alcalde la reunión de la Comisión municipal permanente, y trabajó en el despacho de otros asuntos de gran importancia municipal, y que en breve tomarán estado oficial, siendo sometidos al estudio y resolución del pleno.

Recibió el alcalde una convocatoria para que concurra hoy a la reunión que celebrará el Monte de Piedad.

Y... no hubo más información en la Alcaldía.

HABRÁ UN MATADERO EN CADA PUEBLO

Se ha dispuesto que por los gobernadores civiles se recurre a todos los Ayuntamientos de la inexcusable obligación en que están los Municipios de disponer de un Matadero destinado al sacrificio de reses de abastos, que funcionan bajo la dirección de un veterinario, y en el que son gratuitos los servicios de inspección sanitaria.

Que el reconocimiento de reses de cerda que se efectúe en los domicilios particulares devengará los derechos, haya o no haya Matadero en la localidad, siendo obligación del inspector extender gratuitamente los certificados sanitarios de dichas reses, que entregará al propietario de las mismas.

FIRMA REGIA

Han sido firmados por el Rey los decretos siguientes:

De Trabajo.—Modificando el párrafo segundo de la ley de 14 de mayo de 1929, y añadiendo al artículo segundo del reglamento de 2 de febrero de 1912 un nuevo párrafo sobre seguros. Jubilando, a su instancia, a don Eusebio Rodríguez Hernández, profesor numerario de la Escuela Superior del Trabajo.

Concediendo la medalla de plata del Trabajo a don Mariano Gavín, de Tardienta, que construyó a sus expensas unas escuelas.

Idem a don Jesús López, obrero de la industria de Artes Gráficas de Madrid, que lleva prestando sus servicios cincuenta años.

De Fomento.—Dividiendo en dos la tercera Jefatura de estudios y construcciones de ferrocarril.

Dando representación en la asamblea de Confederaciones Sindicales Hidrográficas al Ministerio de Economía Nacional.

Desestimando el recurso de alzada interpuesto por don Antonio Santolara, y confirmando la providencia dictada por el gobernador civil de Castellón decretando la necesidad de la ocupación de 0,87 litros de agua por segundo de tiempo en la fuente "El Lugar", para abastecimiento del pueblo de Montán.

Jubilando a don José Borca, presidente del Consejo de Obras públicas y consejero inspector del Cuerpo de Ingenieros de Caminos.

Idem al interventor del Estado en la explotación de ferrocarriles don Juan Pujol, y concediéndole honores de jefe superior de Administración.

Nombrando interventor del Estado en la explotación de ferrocarriles a don Miguel Orduña.

Creando el Orfanato minero asturiano.

Concediendo honores de jefe de Administración civil, libre de gastos, a don Florencio Clases, jefe de Negociado de tercera clase del Ministerio de Fomento.

Nombrando presidente del Consejo de Obras públicas al consejero inspector de Caminos, don Ricardo Borquerin.

Idem presidente de sección de dicho Cuerpo, a don Vicente Machimbarrena.

Idem consejero inspector general de Caminos, a don Carlos Santamaría.

Idem ingeniero de primera clase de dicho Cuerpo, a don Justo Villar.

Idem de segunda, a don Antonio Baitrago.

Incluyendo en el plan general de carreteras del Estado, con la clasificación de tercer orden, la de Llerena a Cuesta de Cortilella y Badajoz.

Modificando los decretos de 4 de julio de 1924 y 20 de febrero de 1926, relativos a la conservación de carreteras en la provincia de Barcelona.

Disponiendo que, a partir del 1 de enero de 1930, la Diputación de Navarra se encargue de la recaudación e inspección del servicio público de transportes mecánicos.

Jubilando por imposibilidad física al ingeniero agrónomo de segunda clase don Antonio Ríos.

De la Presidencia.—Admitiendo la dimisión del gobernador civil de Almería, don Carlos Palanca.

Idem del de Cáceres, don José García Crespo.

Nombrando gobernador civil de Cáceres a don Carlos López Lamela.

Idem de Almería, a don Francisco Maestre.

Idem de Badajoz, a don José Tomás Valverde.

Idem de Orense, a don Antonio Rodríguez Calvo.

Decreto organizando la colegiación de arquitectos españoles.

De Economía Nacional.—Organizando el servicio de Pósitos, enlazado con el Crédito Agrícola.

Decreto-ley disponiendo que el servicio del Crédito Agrícola facilite préstamos de 2.500.000 pesetas a la Comisión Nacional Arrojera para comprar arroz en la ribera del Ebro.

Vidrios planos de todas clases y colocación de los mismos.

RAMON D. TEJERO Carhatal, 2 duplicado.—Teléfono 2044. SANTANDER

DE SOCIEDAD

VIAJES

Para Barcelona y algunas capitales francesas han salido el odontólogo don Luis R. Zorrilla, su bella esposa y sus distinguidas primas Carmen, Mercedes y Maruja Mazarrasa.

Ha regresado a Santander, después de haber pasado una temporada entre sus respetables familiares, el digno presidente de esta Audiencia, don José Santaló Rodríguez.

—Acompañado de su elegante y distinguida esposa, ha llegado de su viaje a los Estados Unidos nuestro querido y particular amigo don José Charín, arrendatario del Hotel Real.

TERMINO DE CARRERA

Ha terminado la carrera de ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, con el número 2 de la promoción, el laborioso joven don Santiago Corral Pérez, hijo de nuestro respetable amigo el notable ingeniero don Alberto.

Felicitemos a tan distinguidos señores.

La fiesta anunciada para el próximo día 31, con motivo de la despedida del año, será un gran acontecimiento, pues ya se sabe de muchas familias distinguidas que han reservado mesas para pasar una velada tan agradable como todas las fiestas de noche allí celebradas. A las 10,30 dará comienzo la comida, y durante ella se procederá al sorteo, por medio de una tómbola, de los regalos ofrecidos por los proveedores del Hotel, y a las 11,30 habrá unos tickets para las personas que no hayan asistido a la comida, los cuales darán derecho a un bonito cesto con las doce uvas; al baile, que durará hasta altas horas de la madrugada, y a los regalos y sorpresas. Las personas que deseen asistir, pueden reservar las mesas por el teléfono 3990, hasta el día 31, a las doce de la mañana.

UNA BODA

En la iglesia de la Anunciación se ha celebrado el enlace de la bella señorita María Sotorrio Cubría con don Melchor González Fedriamio.

Apadrinaron al nuevo matrimonio, por parte de la novia, su madre, doña Ángela Cubría, y por la del novio, su padre, don Melchor González, firmando el acta matrimonial, como testigos, don Joaquín Gómez Ortiz y don Adolfo Noval de Palacio.

Los recién casados, después del banquete de esponsales, salieron a recorrer distintas poblaciones de España, en viaje de luna de miel.

BERGERAC

CAMPOS DE SPORT Mañana, Domingo, a las tres de la tarde CAMPEONATO NACIONAL DE LIGA (1.ª división) ATHLETIC CLUB, Madrid - R. RACING CLUB Taquilla: hoy, de seis a ocho, en Secretaría, y mañana, de once a dos, Muelle, 16 ("Lyon d'Or").

Impresiones del día.

(De nuestro redactor en Madrid, Emérito Herrero.)

Madrid.—Ocupan el primer plano de la actualidad del día dos problemas importantes de Gobierno. Hoy también, en Bolsa, se cotizaron en alza las divisas extranjeras, demostrándose que el empréstito oro, por sí solo, y de momento, no ha podido ser una solución para contener la baja de la peseta.

Los francos se cotizaron a 29,45, las libras a 36,42 y los dólares a 7,47.

Es natural que en las esferas oficiales preocupe y se estudien las causas determinantes de la gran depreciación de nuestra divisa monetaria.

Nuestros informes, autorizados, nos permiten hablar sobre el criterio del Gobierno ante la baja de la peseta. Entiendo el Gobierno que la situación no obedece, en modo alguno, al estado económico de España, puesto que dentro de breves días se comprobará, al publicar la liquidación del presupuesto, que existe un superávit efectivo, revelador de la extraordinaria potencia económica de España.

Son varias las causas que concurren, a juicio del Gobierno, a la depreciación de nuestra moneda.

Es, en primer término, una campaña derrotista emprendida por órganos de gran difusión en el extranjero, que mantienen un estado de inquietud y obligan a la venta de la peseta con una baja natural.

En segundo término, numerosas entidades, necesitadas de hacer pagos en oro, lo han adquirido a crédito, en espera de la terminación del empréstito oro, que había de acarrear la baja natural en las divisas extranjeras.

En vista de que éstas mantienen su nivel, se han apresurado a comprar, ante el temor de que subieran, y esto ha determinado otra oferta de pesetas en el mercado.

Por último, las liquidaciones de fin de año de numerosas entidades bancarias obligan a la reposición de divisas extranjeras, aumentando su compra. Como estas causas, a juicio del Gobierno, son eventuales, el saneamiento económico será un hecho a breve plazo, ya que la moneda española volverá a ocupar el nivel en que se hallaba antes de las fluctuaciones más empinadas de los últimos días.

El presidente del Consejo declaró HERRERO

GRAN CINEMA Hoy, Sabado A las seis y media y diez y cuarto Estreno de la producción «Gigante Fox» POR LA RUTA DE LOS CIELOS por Sue Carroll y David Rollins. MAÑANA, DOMINGO Sensacional estreno LA MUJER DISPUTADA la más reciente producción de Norma Talmadge y Luis Alonso. SALON REINA VICTORIA HOY LA CASA DEL HORROR Por Lon Chaney.—Gran éxito.

INCENDIO EN UN CHALET

Una señorita fallece a consecuencia de extensas quemaduras.

A las ocho y media de la noche de ayer fueron avisados los parques de bomberos de que en el chalet "Las Torrecillas", de la calle del Duque de Santo Mauro, propiedad de doña María Tresgallo, viuda de Avenadío, se había declarado un violento incendio.

Los primeros en acudir al lugar del siniestro fueron los bomberos municipales, con todo el material de guardia, limitándose a concluir de apagar las ropas de cama de una habitación del primer piso, pues los propios dueños del chalet consiguieron extinguir el fuego apenas comenzado en la citada habitación.

Poco después llegaron los bomberos voluntarios, que no tuvieron nada que hacer.

El origen del fuego fué algo muy lamentable, que puso en peligro gravísimo la vida de dos mujeres. La vieja y arraigada costumbre de hacer uso de la gasolina cerca del fuego, pudo haber ocasionado una doble desgracia irreparable.

Según referencias que nos merecen entero crédito, hallábase limpiando con gasolina algunas chucherías la señorita Soledad Avenadío, en su habitación del primer piso, en presencia de una doncella de la casa, cuando aquélla aproximó una bujía a su señorita para que viera mejor, inflamándose en aquel momento el líquido, que cayó sobre la cara, el pecho y las manos de la señorita referida, la cual, dando pruebas de gran serenidad, intentó apagar, con ayuda de la doncella, consiguiendo a poco su intento.

Asustada la distinguida familia dueña del chalet al ver a la señorita y a la doncella con quemaduras de consideración, apresuradamente pretendieron trasladarlas al Sanatorio "La Alfonsina", establecido enfrente, siendo eficazmente ayudadas por don José Arrarte y el señor Lavín del Noval, que pasaban por allí en el momento de estallar el pequeño incendio.

Una vez en el Sanatorio, Soledad Avenadío y su doncella fueron curadas diligentemente por los médicos de guardia, apreciándose a la primera quemaduras en la cara, pecho y manos, aunque no de profundidad, y a la segunda, heridas de menor importancia.

Los anticipos a los funcionarios.

(Por teléfono.)

Madrid.—La "Gaceta" de hoy publica una real orden rectificando los artículos 48 y 49 del real decreto relativo a los anticipos a los funcionarios, que quedarán redactados en la forma siguiente:

Artículo 48.—Los departamentos ministeriales llevarán la cuenta y clasificación de los anticipos concedidos, sirviendo como justificante de los compromisos contraídos por los funcionarios la copia de las cartas de pago, comprometiéndose a satisfacer la cantidad mensual que les corresponde.

Art. 49.—Los beneficios otorgados por este decreto a los funcionarios administrativos del Estado se harán extensivos a los de las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos. Estas Corporaciones cuidarán de consignar en sus presupuestos anuales los créditos indispensables para cumplir estas obligaciones. El ministro de la Gobernación adoptará a tal fin las disposiciones oportunas.

¿Desea usted un calzado a su gusto? Visítanos más escaparates lo hallará. Calzados "La Americana", P. la Sierra, 4.

NOTAS PALATINAS

(Por teléfono.)

Madrid.—Despacharon con el Rey el presidente del Consejo y los ministros de Fomento, Trabajo y Economía.

El Monarca ha enviado a su secretario a la Embajada de la Argentina para que, en su nombre, exprese al representante de dicho país la satisfacción que le ha producido el que el presidente Irigoyen haya resultado ileso del atentado de que ha sido objeto.

El príncipe de Asturias fué cumplimentado por el oficial mayor de Alabarderos, el gobernador militar de Santander, los coroneles Pueyo y Duellas y el teniente coronel Caro.

EXITO

Es el obtenido por el prestigioso comerciante Quinto, que acaba de recibir artículos propios para regalo de Reyes, tanto para señoras como para caballeros.

De las mejores Casas de Viena tiene preciosidades en bolsos y en carteras, así como también en estuches de manicura, polveras, etc.

Un inmenso surtido en camisería y corbatas para todos los gustos.

Hallará usted cuanto desee, en calidad y afinados precios, visitando a "EL MUNDO ELEGANTE" BLANCA, 7.

TAURINAS

PERA MENCHACA

A las once de la mañana en primera convocatoria y a las once y media en segunda, celebrará junta general extraordinaria esta Sociedad en su domicilio, San Francisco, 19, primero, para dar cuenta de las gestiones de la Directiva y el estado de cuentas de fin de año.

Teatro Pereda

GRAN TEMPORADA LIRICA DE INVIERNO 1929-30 Compañía HERRERO-PULIDO

Hoy, sábado, 28 de diciembre DIA DE INOCENTES

TARDE, a las 6 y 1/2 NOCHE, a las 10 y 1/4

La égloga lírica, de Luis Pascual Frutos, con música del maestro Amadeo Vives, titulada

MARUXA

(Preparada con prisa febril, y sin seguridad de lograr a última hora todos los elementos necesarios para su representación, se ruega benevolencia a los espectadores para cualquier deficiencia, extraneous o anacronismo que puedan observar, propio de la ocasión y dependiente de eso que suele llamarse «fuerza mayor».)

Mañana, domingo, tres grandes funciones.—A las tres y media (Especial), JUANILLA, LA PERCHELERA y LA MUJER DE SU MARIDO; y a las seis y media («Matinée» aristocrática), y a las diez y cuarto, LOS FLAMENCOS.

Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander.

AVISO

Con motivo de la liquidación de intereses de CAJA DE AHORROS, este Negociado permanecerá cerrado al despacho del público los días 30 y 31 del corriente.

LA DIRECCION

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES—TELEFONOS 2553 Y 4739.

EL SEÑOR DON GUMERSINDO TOGA BOO (GUARDIA MUNICIPAL JUBILADO) FALLECIO EN EL DIA DE HOY, A LA EDAD DE 72 AÑOS HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS D. E. P. Sus hermanos, sobrinos y demás parientes, Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, sábado, a las cuatro y media de la tarde, desde la casa mortuoria, lugar de Monte (barrio del Molinuco), al cementerio de dicho lugar, por cuyos favores les vivirán muy agradecidos. Santander, 28 de diciembre de 1929.

Reforma de los Comités paritarios.

(Por teléfono.)

Madrid.—La revisión de los organismos paritarios ha inducido al ministro del Trabajo a establecer una reforma muy amplia que ya está acordada.

Se reducen los Comités paritarios, agrupando a unos y suprimiendo a otros, sin que sufra la misión que está confiada a dichos organismos. De esta manera se simplificará notablemente la cuota contributiva de los elementos que tienen que sostener los Comités paritarios, sin perjuicio para el buen funcionamiento de los mismos.

TOS

CARAMELOS PECTORALES CENARRO Desinfectan el aparato respiratorio. Caja: 55, 70 cts. Farmacias, droguerías.

LAS NOTICIAS

VUELCO DE UN CARRO

A las ocho y media de la mañana de ayer se encontraba parado en la calle de Juan de Herrera el carro de Camargo número 725, guiado por Isabel Cadro, vecina de Cacicado.

Al pasar el carro S-817, atropelló al anterior, haciéndole volcar, con 50 litros de leche que llevaba, la cual quedó desparramada.

Afortunadamente, la conductora resultó ileso.

Santiago García Quintanilla

Médico general. Especialista en huesos, músculos y articulaciones. Consulta de 11 a 1.—Burgos, 8, 2.ª dcha.

EL Dr. BARON

reanudaré el día 7 de enero su consulta (únicamente de 2 a 6 de la tarde).

HERIDA DE UN BOTELLAZO

Anoche, a las nueve, fué curada en la Casa de Socorro, Margarita Alonso Cuevas, de treinta y siete años, domiciliada en Daoiz y Velarde, 21, segundo, que presentaba una herida contusa en la región occipital.

Según manifestó, dicha lesión se la había producido, en su misma casa, la vecina del piso cuarto, Genevieve Soletto Gutiérrez, de veintidós años, la cual la dió con una botella llena de aceite.

Dr. F. CALATAYUD

MÉDICO DENTISTA EXTRAACCIONES SIN DOLOR Plazuela del Príncipe, 1. 1.º

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO

Especialista en garganta, oariz y oídos. Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 1/2 a 5. Méndez Núñez, 43. Teléfono 3332.

ATROPELLADO POR UN AUTOMOVIL

En la carretera del barrio de La Yerta, un automóvil atropelló ayer tarde a Jesús Santa María Agudo, de veinte años, abañil, domiciliado en San Salvador.

En el mismo coche se trasladó al herido a la Casa de Socorro, donde los médicos de guardia le apreciaron una gran contusión, con probable fractura del cuello quirúrgico del húmero izquierdo. Después de curado pasó a su domicilio.

SAIZ ANTONIL MEDICINA INTERNA

APARATO DIGESTIVO Y NUTRICION De 11 a 1 y 4 a 5. Muelle, 34. Tel. 1819.

R. MAZA MADRAZO

PULMONES Y CORAZON RAYOS X.—ELECTROCARDIOGRAFO Neumotórax y quimioterapia de la tuberculosis. De 10 1/2 a 1 y de 3 a 5. A los pobres, martes y sábados, de 5 a 6. BURGOS, 3, 1.º—TELEFONO 3023.

ANCIANO AGREDIDO

El anciano Cayetano Fernández Rivero, de setenta años, se presentó ayer tarde en la Casa de Socorro, manifestando que en el Asilo de La Caridad de Santander había sido agredido por un joven de veinte años.

Dicho anciano fué curado de una contusión en el costado izquierdo.

Ayer dejó de existir en esta población, rodeado de su amante familia, el respetable caballero don Juan Morán García, que gozaba de generales simpatías por la afabilidad de su trato y excelentes prendas personales.

A sus apenados hijos, hijos políticos, y demás parientes, acompañamos en el intenso dolor que desgracia tan irreparable les ha producido, deseándoles la necesaria resignación para sobrellevar su pena.

GANIZACION AGROPECUARIA

SICIONES AVICOLAS EN TAL DE LA MONTAÑA

del año, aumento de aves, casi todos, se varlo al mercado vendiendo a industria avícola...

paña dar esa industria el deseado rendimiento. Carecemos, además, de razas ponedoras en abundancia...

3 TELAS - TRINCHERAS "MURALLA"

Table with 2 columns: Item description and Price. Includes items like 'Para niño, entretela goma, desde 14 Ptas.', 'hombre, aceite, a...', 'Favorita, entretela goma, a...', 'Gabardina, a...', 'Extra, a...', 'Lana, desmontable, desde 85'.

La marca "MURALLA" supera a todas las nacionales en Corte, Calidad y Confección y es la más acreditada en el mercado español.

Manuel J. Gutiérrez - Almacenes "LA BATALLA" - Riazanas, 4 y 6.

VIDA SOCIETARIA "Revista de Santander" CASA DEL PUEBLO

La nueva Mutualidad Obrera. Mañana, domingo, a las diez en punto, continuará la asamblea constituyente...

UNA IMPORTANTE PUBLICACION

"Revista de Santander"

Suscrito por lo más destacado de las Letras y las Artes en la Montaña, y por un grupo importante de aristócratas...

Complex block for 'LAS NOVEDADES' featuring 'Sardinas finas', 'Anchovas aliñadas', 'Muergo en salsa', 'Etcétera, etc.', 'J. ANSOLA LAREDO'.

MARITIMAS

EL "FRANCISCO GARCIA". Este vapor es esperado en nuestro puerto en el día de hoy, procedente de Manchester (Inglaterra)...

LOS CORREOS HOLANDESES

Según noticias, tenemos entendido que el consignatario en este puerto de dicha Compañía, nuestro particular amigo don Francisco García...

EL "ALFONSO XIII"

Según radiograma recibido en la Casa consignataria, dicho vapor se encontraba navegando, sin novedad, el día 26 del actual...

SITUACION DE LOS BUQUES DE ESTA MATRIZ

Vapores de Francisco García: "Francisco García", en viaje de Manchester a Santander. "Magdalena R. de García", en viaje de Gijón a Barcelona...

TRAFFICO DEL PUERTO

Buques entrados: "Helios", de Amberes, con carga general. "Orpheus", de Bilbao, con carga general. "Mariavi", de Gijón, con carbón...

TRAFFICO DEL PUERTO

Buques entrados: "Helios", de Amberes, con carga general. "Orpheus", de Bilbao, con carga general. "Mariavi", de Gijón, con carbón...

LAS MIL Y UNA TARDES LAS CURIOSAS AVENTURAS DEL CELEBRE ZORRASTRON

-Todas las mujeres, todas, se impondrán un sacrificio y al fin triunfarán las modas del Estado Pontificio... Si las tiene usted afección, despidase de las piernas!...

viejo prestamista Corbaccio, halcón de la usura; el joyero Corvino, grajo sin escrúpulos, y muchos más de la misma ralea. Todos le miman y regalan con dineros y objetos de valor...

M. RESTEGUI MUEBLISTA-DECORADOR. TALLERES, EXPOSICION Y OFICINAS ALAMEDA DE OVIEDO, 47 (INDUSTRIA FUNDADA EN 1888). La construcción más acabada dentro de los mejores precios.

D'AMBAS ASTURIAS

El histórico río Deva, convertido en nequera en majestuosa ría de Tina Mayor, al desembocar en el precioso cantábrico, para dividir las actuales provincias de Oviedo y Santander...

querido fraguar almas de héroes en aquellas fracasadas. Mier es histórico pueblo dividido por el Cares, en cuyos dos lados aparecen señoriales casonas, todas con heráldicos escudos...

Fórmase la cuenca hidrográfica de Panes por gigantesca y como admiración sublime de la historia de la Reconquista; a la izquierda, la cuenca del espumoso Deva...

Después de la victoria hubo una disidencia técnica y administrativa con don Pelayo y Fabila; Fernando de Mier no quiso seguir a don Pelayo...

A poco tiempo de llegar a Liébana la condesa de Vizcaya, nació don Pelayo a la augusta sombra de cipóseas eminencias de los Picos de Europa...

Don Fernando de Mier regresó a su casona de Cabuérniga; pero dejó solidamente fundada la ciudad, partida en gala por el Cares.

El brazo izquierdo de la Y, que en Panes funde en un solo río copias del Cares, que de Cabrales desciende, en afluente del Deva...

A través de los siglos, hidalgos de ambas Asturias han seguido fraternales relaciones; hijosdalgo de Cabuérniga fundaron y fincaron casas solariegas de Ayes, en Asturias de Oviedo...

BICICLETAS - MOTOCICLETAS - GRAMOFONO. Novedades en disco: "Odeón", "Parlophon", "Bicicletas", "Diamante", "Favor", "Lapizes", "Motos Indianas", "Motoscoches". Artículos de Sport. Taller de reparaciones. CASA RUIZ, Arcos de Dóriga, número 5.

Complex block for 'SOLUCIÓN PANTAUERGE' featuring 'Creosola y Fosfato de cal'. Includes text: 'Dos remedios son indispensables a todos aquellos cuyos pulmones son frágiles...'.

Complex block for 'HOTEL LLORET RAMELA CANALETAS, 5 (Plaza Cataluña) BARCELONA'. Includes text: 'EL MAS CENTRICO. Precios durante Exposición: de 16 a 66 pias. por día.'

Complex block for 'Zapatería VARELA'. Includes text: 'Líquido 200 pares de 45 a 25 pesetas. Sólo quedan números 34, 38 y 39. Calzados de lujo. - San Francisco, 28.'

Complex block for 'Sencillo como lavarse la cara es afeitarse con una Gillette'. Includes text: 'TRES minutos para enjabonarse y pocos más para afeitarse bien. ¿Es blanda su barba o dura? Use hojas Gillette legítimas y obtendrá un afeitado rápido y suave sin necesidad de afilarlas ni suavizarlas.'

Complex block for 'Gillette' featuring 'Sencillo como lavarse la cara es afeitarse con una Gillette'. Includes text: 'TRES minutos para enjabonarse y pocos más para afeitarse bien. ¿Es blanda su barba o dura? Use hojas Gillette legítimas y obtendrá un afeitado rápido y suave sin necesidad de afilarlas ni suavizarlas.'

Complex block for 'Sencillo como lavarse la cara es afeitarse con una Gillette'. Includes text: 'TRES minutos para enjabonarse y pocos más para afeitarse bien. ¿Es blanda su barba o dura? Use hojas Gillette legítimas y obtendrá un afeitado rápido y suave sin necesidad de afilarlas ni suavizarlas.'

VIAJANTES

Se necesitan, a comisión, para la provincia, de motores y material eléctrico, maquinaria en general, rodamiento a bolas, limas, tornillos, etc. concediéndose cartera de clientes. Inútil ofrecimiento sin referencias primer orden. Diríjanse, Exclusivas Obreras, Ltda., Alarazanas, 12.

AUDIENCIA SENTENCIAS

Por sentencia dictada por el Tribunal de esta Audiencia, ha sido condenado Pedro Crespo Cargal, como autor de un delito de lesiones por imprudencia temeraria, a la pena de un mes de arresto y 150 pesetas de multa...

Compañía de los Caminos de Hierro DEL NORTE DE ESPAÑA

En el sorteo para amortización de obligaciones de esta Compañía, correspondientes al vencimiento de 4 de enero próximo, celebrado el día 15 del actual, ante el notario del ilustre Colegio de esta corte don Luis Sierra y Bermejo, han resultado amortizadas las siguientes:

BANCO MERCANTIL

Se pone en conocimiento de los señores depositantes de carpetas provisionales de obligaciones de la S. A. Electrica de Viesgo, 5 por 100, 1921, que, debiendo ser presentadas al canje por los títulos definitivos, no podrán disponer de aquellas a partir de hoy mientras no se verifique la operación que se realizará en los primeros días del próximo mes de enero.

LINEA DE VALENCIA A UTIEL

122 obligaciones de primera hipoteca de interés fijo, números: 6.741 a 6.720, 8.081 a 8.090, 8.374 a 8.380, 10.851 a 10.860, 14.491 a 14.500, 12.331 a 12.340, 13.261 a 13.262, 16.771 a 16.780, 18.051 a 18.060, 21.411 a 21.420, 24.616 a 24.620, 24.621 a 24.625, 36.251 a 36.260, 38.361 a 38.370.

CAFÉ ESTADOS UNIDOS

Complex block for 'CAFÉ ESTADOS UNIDOS' featuring 'El Negro' and 'Use Galde García S.A. Santander'. Includes text: 'Por Mayor: Apartado 90. Teléfono 2083. Ventas principales establecimientos.'

EN MADRID: En el Banco de España y en las Oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en su estación de Príncipe Pío y en el Palacio de la Bolsa, Antonio Maura, número 1.

EN BARCELONA: En la Oficina de Títulos instalada en la estación del Norte.

EN VALENCIA: En la Oficina de Títulos instalada en su estación.

EN BILBAO: En el Banco de Bilbao.

EN SANTANDER: En el Banco Mercantil y en el Banco de Santander.

EN VALLADOLID, LEÓN, SAN SEBASTIAN Y ZARAGOZA: En las Oficinas de Caja que la Compañía tiene establecidas en sus respectivas estaciones.

EN LAS SUCURSALES, Agencias y Correspondientes de los Bancos: Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo; en todos los lugares no expresados y por todas las Sucursales del Banco de España; y

EN FRANCIA: Conforme a los anuncios que allí se publican.

Madrid, 17 de diciembre de 1929.—El secretario general de la Compañía, Ventura González.

LEERON LAS TRINCHERAS DE CUADROS

NO COMPRE USTED sin ver los mejores colores y clases, que expongo en mis escaparates. Todos los sábados, diez por ciento de descuento sobre el precio marcado en todas las confecciones.

CASA HERAS, SANTA CLARA, 1.

(Al lado de la Audiencia).—Santander.

Casa VELLIDO

Esta Casa vende los verdaderos aparatos ortofónicos, Gramófonos portátiles, Discos La Voz de su Amo y Regal. Todos los días, grandes audiciones. AMOS DE ESCALANTE, NUM. 6. SANTANDER

Monte de Piedad de Alfonso XIII Y CAJA DE AHORROS DE SANTANDER

En la Sucursal (Hernán Cortés, número 6) se hacen exclusivamente: Préstamos hipotecarios y cuentas de crédito con garantía de fincas; ídem de valores, sin limitación de cantidad. Con garantía personal hasta 2.000 pesetas.

En la Central (Tantín, número 1) se hacen préstamos de ropas, alhajas y las operaciones del Retiro Obrero Obligatorio.

Los intereses son abonados semestralmente: en julio y en enero.

Horas de oficina: de NUEVE A UNA y por la tarde de TRES A CINCO

De interés regional.

El Ateneo como sostén de la "Aldea Perdida" y base de la "Ciudad Encontrada".

Cuando por vez primera, y desde las columnas de EL CANTÁBRICO, siempre amparadoras de las nobles empresas, lanzamos la idea de fundar en Reinosa un Ateneo, la duda asaltó nuestro espíritu y, con amargo escepticismo, nos dijimos: "Al fin, una idea más perdida en el ambiente caótico de la apatía y de la inercia espiritual".

épocas y en todos los lugares del globo donde el hombre desarrolle la actividad de su vida. Condorcet, en su opúsculo acerca de "Los progresos del espíritu humano", va dibujando con mano firme la trayectoria del paso de los pueblos pastores a los pueblos agricultores, y de éstos a los pueblos guerreros, etc.

Los individuos poseen, como átomos componentes del cuerpo social, un valor real y positivo, pues no puedo existir la sociedad sin la existencia del individuo. Luego el individuo tiene el ineludible deber de vivir en sociedad con sus semejantes. Por lo tanto, el individuo vive dentro de la sociedad conservando en todo momento su autonomía, y la sociedad se desenvuelve en medio de la naturaleza libre e independiente.

En el proceso de diferenciación entre el paso de la incultura al progreso, tanto individual como corporativo, tienden a emanciparse de la naturaleza. Cuando el proceso evolutivo ha llegado a su cumbre, el individuo o la sociedad se reintegran y restituyen a la naturaleza, como conscientes órganos de cultura.

En todo momento asiste a los individuos, en su calidad de hombres conscientes y racionales, un "derecho" y un "deber" de perfección. El "derecho" implica la inmediata asimilación de los valores objetivos necesarios a su cultura y perfección, mientras que el "deber" exige la mediata producción de valores personales. Este derecho y este deber requieren en el individuo instinto asimilativo para adquirir conocimientos, razón para discernirlos, atención para acumularlos.

Aviso de la Casa LOS LENGUOS

En atención a su distinguida clientela, ofrece a precios rebajados preciosos modelos en Vestidos, Abrigos, Jerseys, Blusas para niños y niñas, Blusas, Carteras, Paraguas, Juegos de ropa interior, cortes de Abrigo, Vestido y Bolsos para señora, de verdadera ganga, propio para REGALO DE REYES.

M. LERA Y LERA: Príncipe, 3, y Blanca, 5 (SUCURSAL) - Teléfono 1345.

En su psiquis y sentido de aplicación para llevarlos a la práctica.

La sentencia de un filósofo norteamericano, "demasiado modernista", que al tratar del individuo como ente de una nueva psicología, dice: "Todo individuo es lo que quiere ser, piensa lo que quiere pensar y siente lo que quiere sentir", nos parece un poco "americanista" e hipotético.

Para realizar el fin de perfección psico-físico, colectivo e integral, necesita la sociedad actual de instituciones adecuadas, que recojan estas manifestaciones espontáneas, a la par que necesarias para pulsar el estado psíquico y cultural del pueblo, y que encaucen debidamente estas aspiraciones con un meditado plan docente de pedagogía social. Dejarlas abandonadas, al libre albedrío, sería marchar abiertamente en contra de la razón, porque no hay peor calamidad ni mayor enemigo en la evolución de los pueblos que dejar faltas de dirección estas manifestaciones del espíritu popular, ansioso de romper con las tinieblas de la ignorancia que ahogan sus facultades mentales.

El Ateneo es, por lo tanto y en todo momento, el instrumento regenerador de los pueblos e individuos que, faltos de medios y de protección, se lanzan a la vida de relación con ansias de perfección y mejoramiento físico, intelectual y moral.

Daniel G. NUEVO ZARRACINA Reinosa, 1929.

nada tienen que envidiar a los cómicos afamados.

Una observación nos permitimos hacer a estos simpáticos aficionados que se disponen a obtener unos cientos de pesetas para que los comedores del Asilo cuenten con fondos y puedan cumplir su laudable misión durante mucho tiempo, y es que la hora de siete y media de la tarde nos parece desahogada; creemos mejor la de las seis y media, para que pueda terminarse a las nueve (hora buena para cenar), o la de las nueve y media, para poder salir a las doce. Cualquiera de estas dos horas, bien; la otra, a nuestro juicio, mal. Sabemos lo que son las funciones de aficionados, y por eso hacemos esta advertencia.

DE SOCIEDAD GERARDO DIEGO DARÁ UNA CONFERENCIA EN LA BIBLIOTECA POPULAR

Mañana, domingo, día 29, a las doce menos cuarto de la mañana, ocupará la tribuna de la Biblioteca Popular el joven catedrático del Instituto Jovellanos, de Gijón, don Gerardo Diego.

Disertará sobre "Lectura comentada de versos inéditos". No vamos a descubrir aquí la indiscutible valía de Gerardo Diego como poeta. Camina a la vanguardia con paso seguro de los poetas modernos.

Es de esperar que los salones de la Biblioteca Popular se vean, como pocas veces, repletos de público, dada la personalidad del conferenciante.

Potes

EXPOSICION DE ESTUPENDOS TRABAJOS EN BORDADO

Atentamente invitados hemos asistido a una exposición de trabajos en bordado, que, como final de curso, tuvo lugar en esta villa, asistiendo igualmente las autoridades municipales.

Todos los trabajos que hemos visto representaban un verdadero alarde en cantidad y maestría, siendo confeccionados aquellos por las aplicadas y simpáticas señoritas Alegria Lobejón, Carmen Alonso, Anastasia Boro, Genchita Valle, Lolina Soberón, Conchita Soberón, Saturnina García, Benigna Mayordomo, Carmen Collado, Ana María Posada, Rosa González, Dorotea Ribago, Angellita Cuevas, Avelina Fernández, Filomena Bustamante, Socorro Camacho, Perfecta Otero, María Otero y Carmina Velarde.

Por el local-exposición desfilaron muchas personas, particularmente señoras, que elogiaron sin reservas el mérito de los delicados trabajos llevados a cabo tan felizmente por las señoritas antes mencionadas.

El éxito de este curso, completamente gratuito, y organizado por don Pedro Posada, se debe muy especialmente a la distinguida profesora de bordado doña Lolita Misioner Robledo, que vino exclusivamente de Llanes para la enseñanza en esta región de arte tan delicado.

Los trabajos, todos estupendos, y sus autoras, más estupendas aun!

MUERTE SENTIDA

Después de una cruel y prolongada enfermedad, sufrida con verdadera resignación cristiana, dejó de existir en esta villa, confortado con los Santos Sacramentos, el bondadoso y apreciado señor don Jesús de Celis Calvo, recaudador de la contribución que fué durante muchos años en Liébana.

La muerte del caballeroso señor y probo funcionario ha sido sentidísima en toda la región, asistiendo al sepelio de su cadáver enorme multitud de personas de todas las clases sociales, que pusieron de manifiesto las grandes simpatías de que gozaba, muy mercedemente, el finado don Jesús de Celis Calvo.

Reciban todos sus deudos, presentes y ausentes, y muy especialmente su hijo, nuestro querido amigo don Joaquín de Celis Pellicer, el testimonio sincero de nuestra profunda condolencia.

LOS QUE LLEGAN

Llegó a esta región el ilustrísimo señor don Angel Rancoño, magistrado de la Audiencia Territorial de Barcelona y padre del dignísimo juez de instrucción del partido, don Marcelino Rancoño Gómez.

LOS QUE MARCHAN

Después de pasar una temporada en Potes, salió para Llanes la encantadora señorita Lolita Misioner Robledo.

DESTINADO

Ha sido destinado, a petición propia, para el Tercio móvil de Madrid, nuestro querido amigo, el culto guardia civil de este puesto, don Amante Carrillo Ledesma.

TEATRO-CINE

La Empresa del Teatro-Cine nos obsequió con las bonitas películas "La banda del río rojo" y "El príncipe Fozil", amén de otras, cómicas, que hicieron reír mucho a la gente menuda.

EL DUENDE DE LIEBANA

NOVIOS

Para muebles y tapicería, ALBA. TALLERES: FLORIDA, 4, SANTANDER

Astillero

ACONTECIMIENTO FUTBOLISTICO

Mañana, sábado, por la tarde, se les presentará ocasión a los buenos aficionados al deporte futbolístico de presenciar un partido interesantísimo, que se puede reputar de extraordinario acontecimiento deportivo.

Los equipos, verdaderamente infantiles, pues ningún jugador pasa de los siete años, titulados "Lomeca" y "Darpapa", recientemente organizados, se disputarán una hermosa copa de plata repujada, con baño de oro, donada por el excelente aficionado de esta localidad don Inocencio Fafil, organizador de tan interesante match.

En el intervalo del primero al segundo tiempo habrá una sesión de boxeo, a cargo de dos futuros púgiles, de cuatro años, grandes aficionados al mamporro, que cuando no encuentran con quien pegarse boxean con la niña-ra, a la que ponen la faz como un mamporro.

El festival deportivo dará principio a las tres, y la entrada es completamente gratuita, lo mismo para forasteros que para indígenas, y si algunos desearan obsequiar a los pequeños equipiers, pueden ir provistos de paquetes de caramelos y bombones, pues los chavales a todo hacen.

Prometemos no faltar a este acontecimiento.

cimiento futbolístico de daremos ocasión.

El Velardo F. Astillero F. C. se el próximo domingo para jugar un partido de la tercera categoría.

El equipo forastero, hizo una actuación muy el campeonato de los club organizado por EL CANTABRICO el Astillero F. C., ant también se destacó muy en referido campeonato, no que el encuentro ha de ser muy in El partido dará principio de la tarde

Astillero, 27-XII-926.

VOLE

el mejor abono para patatas Para pedidos, a la Casa más en Santander: BARQUIN y S (Sucesores de Bonifacio A Muelle, 20.

Quincenalmente estamos recibiendo de Bélgica, las acreditadísimas Esc Thomas, 18/20 por 100, que desde cuarenta y dos años importamos.

Reinosa

VIVA NUESTRO PORVENIR! Estoy seguro de que todos mis paisanos van a saborear la importante noticia que les voy a servir, aunque, como yo, la tengan que acoger con su miaja de reserva.

Se trata, queridos lectores, de qué muy en breve se instalará en nuestra ciudad una importantísima industria, en la que se construirán toda clase de motores eléctricos.

La Compañía montará una factoría de tanta importancia como la Naval. Capitales ingleses y españoles serán los encargados de dar impulso a su funcionamiento, disponiendo ya de la oferta de más de cincuenta hectáreas de terreno para su instalación.

El notición, como veis, es de tanta trascendencia, que ya veo fruncir el ceño a los que nos tienen envidia, y erigirse en protectores a cuantos, sin habernos concedido nunca el más insignificante favor, les guste vestirse con plumas de pavo real, para anotarse un tanto a la hora de confirmarse nuestro halagüeño porvenir.

Pero a nosotros ya no nos deguellan por infelices, y sabemos que lo que nos venga lo hemos ganado por nuestra cuenta.

NACIMIENTOS

Doña Justa Varganes García, esposa de nuestro convecino don Albino García Fernández, dió a luz un robusto niño, que será cristianado con el nombre de Albino.

Doña Victoria Moreno Muñoz, esposa de nuestro paisano y buen amigo don Cándido Muñoz del Hoyo, ha dado a luz una hermosa niña, la cual llevará el nombre de Saturnina.

Reciban ambos matrimonios nuestra más sincera felicitación por tan grato acontecimiento.

LETRAS DE LUTO

A la edad de cincuenta y ocho años falleció don Blas González Ruiz, natural de Valdeprado del Río, y vecino, hace algún tiempo, de nuestra villa.

A sus familiares les enviamos nuestro pesar por tan sentida como irreparable desgracia.

EL VECINO DON VICTOR VILLALOBOS RESULTA AGRACIADO CON UNA RIFA

Nuestro amigo don Cipriano González del Olmo, con permiso de la autoridad, realizó una rifa el día de Navidad,

Reocín

FIESTA ESCOLAR

El día 24, víspera de Navidad, en las escuelas "Real Compañía Asturiana", de minas de Reocín, se celebró una simpática fiesta escolar, consistente en la distribución de ropas a los escolares de la localidad.

A este importante festival asistieron: el director de la Real Compañía Asturiana, don José María Cabañas, entusiasta como el que más por la enseñanza; don Victoriano Alcalde, concejal del Ayuntamiento de Reocín y presidente del Comité paritario obrero minero de la zona de Torrelavega; don Luis Fernández Viadero, párroco de Reocín y Mercadal; don Justo San Miguel, presidente de la Junta Administrativa; el maestro Lázaro, de Torrelavega, y los profesores de Reocín.

La llegada del señor Cabañas fué recibida con simpatía por parte de los escolares. Los aplausos se sucedieron durante unos minutos, y después de ser saludado por los maestros y autoridades, empezó el solemne acto con cariñosas frases de don José María Cabañas, protector de la enseñanza y de la fiesta, animando a los escolares en su labor para ser en el día de mañana ciudadanos útiles a la patria y a la sociedad.

Verificado el reparto de prendas de vestir, a algunos niños y niñas pedíos traje completo. Todos los demás fueron obsequiados con una bolsa de ricos y sabrosos bombones y caramelos.

El gran maestro Lázaro, profesor de las clases de música y solfeo de estas escuelas, y director de la Banda municipal y Coral de Torrelavega, realizó con sus alumnos bonitos ejercicios rítmicos, y ejecutó bonitas composiciones ante los concurrentes al acto, los que quedaron admirados de la hermosa obra cultural que lleva a cabo don Lucio Lázaro en la escuela primaria. La niña María Teresa González, di-

consistente en cuatro pavos, dos gallos, más de docena y media de botellas de distintos licores, varios tarros de mermelada, un cordero, un pequeño mantón de Manila y una onza de oro de Carlos III o IV, y otras golosinas.

Realizado el sorteo, el número 2339 fué el agraciado, siendo su poseedor nuestro amable convecino don Víctor Villalobos, a quien se entregaron todos los objetos comprendidos en la rifa.

Enhorabuena por la suerte, y que conserve por muchos años la onza de oro, ya que tanto escasean.

NOTAS DE SOCIEDAD

Ha regresado de Santander el competente maestro de la central eléctrica de la poderosa fábrica navaj don Francisco Prieto, después de haber presenciado la urgente intervención quirúrgica que hubo que realizar a su muy estimado hijo Carlos, por quien hacemos votos por su rapidísima mejoría y pronto regreso a nuestra ciudad.

De Torrelavega llegó, a casa de sus primos los señores de Mazón (don Jesús), la simpática señorita Aurora Setién.

De Cabuérniga, a casa de su familia, llegó doña Goya Ruiz Zorrilla Martínez, esposa de nuestro amigo, el cult alcalde de aquel valle, don Eusebio Balbás.

Para Barcelona salieron el conocido y estimado procurador don Adalberto de Blas Nieto, su bella esposa y su aplicadísima y encantadora hija Teresita.

Para Madrid salieron hoy el ex alcalde de nuestra ciudad don Miguel Ruiz Duque y su distinguida esposa.

Para Santander, nuestro paisano el secretario de la Asociación provincial de Ganaderos, don Manuel de Argüeso y Argüeso.

MUY AGRADECIDOS

En calidad de corresponsal de EL CANTABRICO, hemos recibido de la importante papelería "El lápiz de oro" un magnífico calendario de pared y una artística libreta de bolsillo, forrada de hermosa piel.

Vayan nuestras sinceras gracias a los dos Pepes por tan delicado obsequio.

EL CORRESPONSAL

rigiéndose al director de la Real Compañía Asturiana, en nombre de los escolares, dió las gracias y la despedida a las autoridades, y el señor Cabañas premió su labor con un beso paternal.

MUY AGRADECIDO

Don Pedro Francés Liqueu, por mediación de EL CANTABRICO, da las gracias a todas las personas de quien ha recibido felicitaciones con motivo de la distinción de que ha sido objeto, en la enseñanza, por el ministro de la Gobernación.

INAUGURACION DE ESCUELAS A la hora de remitir estas notas nos enteramos que el miércoles último, festividad de la Natividad de Nuestro Señor, fueron inauguradas las magníficas escuelas construidas recientemente en el pintoresco pueblo de Puente San Miguel, escuelas que llevan el nombre del ministro de Justicia y Culto.

A este acto asistieron el delegado gubernativo y el inspector de zona de Primera Enseñanza.

EL CORRESPONSAL

Llanes

(Notas asturianas)

DEFUNCIONES

En la noche del día 25, confortada con los auxilios de nuestra Religión, entregó su alma al Creador la joven de esta villa Concepción García Robledo, la que desde hace largo tiempo venía padeciendo de una grave y traidora enfermedad.

El fallecimiento de tan estimada joven, acaecida a los diecinueve años de edad, ha causado hondo sentimiento en nuestra localidad, sentimiento que se puso de manifiesto en el acto de dar sepultura a los restos mortales de la finada, ya que fueron numerosísimas las personas de todas las clases sociales de Llanes las que acudieron a él.

Advertisement for Papele Fayard, featuring the text 'Nada mejor que el PAPEL FAYARD' and 'Remedio popular francés, apreciado en el mundo entero por curar sin irritar: Reuma, dolor de costado, gripe, sabañones y todos los dolores.' Agents: Giménez-Salinas y C. Sagüés, 2 y 4, Barcelona G.

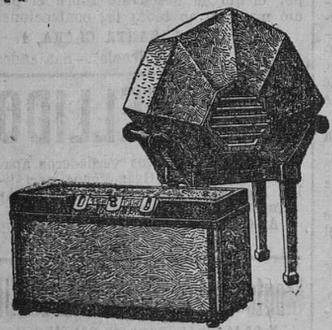
Advertisement for Torrelavega, titled 'Concentración de quintos. Ha quedado constituida la Sociedad de Lawn-Tennis. Municipalidades. La agrupación Arte y Cultura dará una velada en el Teatro Principal para obtener fondos con destino al Comedor Gratuito. Gerardo Diego dará mañana una conferencia en la Biblioteca Popular.' A FILAS: Ayer llegaron los mozos que han sido destinados a diferentes Cuerpos de la península, dando mucha animación a la ciudad con sus cantos y muchas pesetas a las Casas de comidas, cafés y bares, que son los establecimientos que más directamente se benefician con la estancia de estos alegres muchachos y familiares que les acompañan.

Advertisement for Casa Cayon, titled 'POR FIN DE AÑO Precios increíbles en toda clase de calzados Casa CAYON TORRELAVEGA'.

Advertisement for Municipales, titled 'MUNICIPALIDADES Cuando los representantes de la Prensa diaria visitamos ayer al alcalde accidental, señor Gutiérrez Alonso, le encontramos contemplando el hermoso álbum editado por la Cámara de Comercio, el cual, lujosamente encuadernado, le había sido regalado y dedicado por el presidente de dicha entidad, señor Díaz-Bustamante, obsequio que, al parecer, ha hecho también el citado presidente a sus compañeros los tenientes de alcalde. El señor Gutiérrez Alonso elogió una vez más el álbum citado, preciosa joya para cuantos torrelaveguenses se interesan por la vida y progreso de la ciudad. El señor alcalde nos manifestó que el día anterior había visitado, con el arquitecto municipal, señor Lastra, los edificios-escuelas de los pueblos de Sierrapando, Viérnoles, Campuzano y Duález, con el fin de que el técnico revisara los modernos grupos escolares antes de hacerse cargo de los mismos el Ayuntamiento. El señor Lastra dió el visto bueno a los construídos en Viérnoles, Campuzano y Duález, y puso algunos reparos al de Sierrapando, ordenando alguna reforma, que será efectuada inmediatamente, pues se desea que las viviendas de todos sean ocupadas por los respectivos maestros el día 1 de enero próximo, y las clases puedan darse el día 7 del mismo mes.

Advertisement for Teatro Principal, titled 'TEATRO PRINCIPAL Ya están a la vista del público los grandes carteles anunciando la velada teatral que prepara la Agrupación Arte y Cultura para el próximo día 30. Pondrán en escena la gran comedia de los señores Paso y Abatí, titulada "La sopa boba", obra de reputado mérito, que nos hará pasar un buen rato, pues es de las que hacen reír de veras, y mucho más siendo representada por los elementos de Arte y Cultura, que

¡¡RADIOAFICIONADOS!!



Antes de adquirir un aparato no dejen de escuchar el nuevo receptor

PHILIPS, tipo 2.511

Con el simple movimiento de una palanquita recibe ondas cortas y largas. Tiene dispositivo para amplificador gramofónico.

Selectividad. Potencia extraordinaria. Pureza de reproducción.

Depósito de todos los productos PHILIPS

Casa RADIO X 13, San Francisco, 13 : ENTRESUELO : Teléfono 11-72 SANTANDER

# NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

Después de un amplio debate, la Cámara francesa aprueba la política de Briand en los asuntos extranjeros.

## El Gobierno ha tratado de la posición de España en los próximos Congresos del desarme.

Considera el presidente que le corresponde un puesto de primer plano en lo que se refiere a los problemas del Mediterráneo.

### EL COMITE EJECUTIVO DE LA UNION PATRIOTICA

Madrid.—Después de las dos de la madrugada terminó la reunión del Comité Ejecutivo de la Unión Patriótica, que comenzó a las once de la noche. Presidió el general Primo de Rivera y asistieron los señores Gavilán, Arizabal, el general Hermosa y otros. Al salir, el marqués de Estella facilitó a los periodistas la siguiente referencia:

Hemos examinado el reglamento, aprobando, en líneas generales, la próxima renovación o, mejor dicho, afirmación de los cargos de la Junta directiva al Directorio de la Unión Patriótica.

Desde luego, supongo que serán reelegidos; pero ya que era precisa la renovación de los cargos cada cinco años, nos ha parecido mejor hacer la consulta a las Juntas locales y provinciales, con amplio espíritu democrático, ya que, después de todo, ellas han realizado una labor muy estimable.

Después de esta reorganización, habrá que prepararse para otras actividades; por ejemplo, las electorales. Después ya veremos. Lo esencial es preparar el órgano. Claro es que corresponde al Rey y al Gobierno señalar el momento oportuno; pero, por nuestra parte, tenemos que tomar ciertas garantías, y si bien yo no pretendo que la Prensa ni nadie crea que la Unión Patriótica representa a la opinión pública, eso en su día se verá.

El presidente se despidió de los informadores, haciendo alusión a la labor abrumadora que ha pesado sobre él todo el día por el mucho despacho, audiencias, visitas, etc., que ha tenido que evacuar.

### Doctor DIAZ-CANEJA OCULISTA

de la Casa de Salud Valdeocilla. Consulta de 11 a 4 y de 4 a 5. Paseo de Pereda, 16. 1.º—Teléfono 1195.

### EL PARTE METEOROLOGICO

Madrid.—Al Noroeste de las islas Británicas existe un centro borrascoso de poca importancia, pero de bastante extensión. Otro se encuentra hacia la región de los grandes lagos de América, y un tercero, al Oeste de Groenlandia.

Desde la península ibérica hasta las costas de Florida existe una zona de presiones altas, que presenta dos núcleos: uno, entre las Azores y Marruecos, y otro, al Occidente de las Bermudas. El tiempo mejora en Europa; pero aun se nota un régimen de muchas nieblas en Francia y Europa central. En la península ibérica, la temperatura máxima de ayer fué de 22 grados en Málaga, y la mínima de hoy ha sido de tres bajo cero en Teruel. En Madrid, la máxima de ayer fué de 8,2 y la mínima de hoy, uno.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos moderados del Oeste, aguaneros y marejada. Centro y Extremadura, vientos flojos de dirección variable, cielo algo nublado, frío.

Resto de España, vientos flojos, de dirección variable, y cielo algo claro.

### NOTAS BURSATILES

Madrid.—Los fondos públicos se encuentran pesados. En esta sesión bajan el Interior, el Exterior y la mayoría de los Amortizables.

Sólo el 4 por 100 de 1928, serie E, mejora 0,50. La Deuda Ferroviaria del 4 y medio, serie B, gana 1,50.

De las acciones bancarias, las del Central ganan medio duro; el Español de Crédito cede seis puntos; las Chables ganan dos enteros; las Tabacales pasan de 229 a 230; las Naval, blancas, ganan dos enteros.

En Ferrocarriles, los Alicante ganaron medio entero. En moneda se registra un alza general en todas las divisas cotizadas hoy.

### CATASTROFE EVITADA

Badajoz.—Comunican de Llerena que el auto correo de Maguilla, conducido por Saturnino Revuelo, al cruzar el paso a nivel, cerca del kilómetro 104, rompió las cadenas que estaban echadas, quedándose el coche incrustado en la vía.

Se avisó inmediatamente a la estación próxima, que dista 500 metros para que no saliera el expreso de Sevilla a Lisboa.

No ocurrió una catástrofe por la rapidez con que se dió el aviso. ¿NO IMPORTA LA VIDA DE LOS NIÑOS?

La Carolina.—El niño de tres años Francisco Gómez Pelayo, que, en unión de otros chicos, jugaba en la plaza de la parroquia, se asió a una columna del alambrado.

Murió electrocutado. Con este son cuatro los accidentes que han ocurrido por la misma causa en menos de dos meses. El vecindario está indignado porque no se remedian las deficiencias en el tendido de la red de fluido eléctrico.

UNA DESGRACIA Zamora.—En el pueblo de Muelas de los Caballeros, durante una fiesta típica, que consiste en introducir en

que dos delegados del Comité Paritario del Comercio amonestaron a la tendera Benita Rubio por no haber cerrado su establecimiento a la hora señalada.

La tendera, al verse amenazada por los del Comité Paritario, empuñó un cuchillo y un martillo, tratando de agredirles, así como también al guardia municipal que acudió en auxilio de aquéllos.

Costó gran trabajo reducir a la obediencia a la tendera, quien, además, se negaba a ir a la Comisaría. Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado.

### BOTADURA DE DOS SUBMARINOS

Cartagena.—En la Constructora Naval se han botado los nuevos submarinos C-5 y C-6.

—Hoy ha salido con rumbo a Cádiz el crucero "Blas de Lezo", después de haber sido instalados en el mismo los nuevos tubos lanzatorpedos.

### UN VUELO CANARIAS-MADRID

Tenerife.—A pesar del temporal reinante, ha emprendido, a las nueve y media de la mañana, el vuelo con rumbo a Madrid el aviador Navarro, haciendo escala en Palma, Cabo Jubi y Las Palmas.

El aviador ha sido muy agasajado en esta capital.

### DEL NAUFRAGIO DEL "ASLAND"

Vigo.—No se han encontrado más cadáveres de los tripulantes del vapor noruego "Asland", a pesar de las pesquisas que se han realizado en las playas cercanas a Bayona.

Han seguido apareciendo maderas, barriles y enseres, que han sido recogidos.

Se elogia el comportamiento del comandante de Marina, y, especialmente, de los patronos Policarpo Villar, José Nartallo y Joaquín Pelayo, que, con grave peligro de su vida, se hicieron a la mar en los primeros momentos, trabajando denodadamente para acercarse al buque que se hundía.

También se elogia la labor del ayudante de Marina de Bayona, don José Seijo, que en una embarcación, con cuatro remeros, se hizo a la mar para prestar auxilio, exponiéndose a estrellarse contra las rocas.

### SUBDIJO INGLÉS EN LIBERTAD

Vigo.—Ha sido puesto en libertad el subdito inglés Griffiths Williams, detenido por la Policía a bordo del vapor "Orduña", por estar acusado de estar en el Perú.

Se han recibido órdenes de libertad, a instancias del Gobierno de aquella República, ya que se ha demostrado que es inocente.

### ERNESTO GONZALVO

Aparato digestivo.—Rayos X Lealtad, 18, 1.º (encima de la Joyería de Fresnanes). Horas de consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. TELEFONO 2304

### Las audiencias del presidente.

Madrid.—Hoy ha visitado el general Primo de Rivera la Comisión de accionistas de Ferrocarriles, que fué a gestionar que no se modifique el actual Estatuto ferroviario.

El jefe del Gobierno manifestó que no había motivo para alarmarse, ya que el Estatuto no será modificado en su esencia.

Dijo que se trata de limitar los gastos que supone la aportación del Estado, que no puede soportarlos.

Añadió que son varias las fórmulas que se estudian, y que de cualquier manera se garantizará a los accionistas un 6 por 100, y se reforzarán las reservas de tal forma, que las acciones podrán llegar a ser reintegrables por más de su valor.

En cuanto a las obligaciones, si se modifican, la situación actual no sufrirá perjuicios.

Existe la impresión entre los comisionados que se entrevistaron con el presidente de que a las obligaciones no se las tocará para nada.

El marqués de Estella permaneció trabajando en su despacho oficial hasta las nueve y media de la noche.

A esa hora recibió a los periodistas, a los que dijo: —Por la tarde he tenido aquí a varios ministros. Me he entrevistado con el conde de los Andes y los señores Aunós y Calvo Sotelo.

Con el ministro del Trabajo he ultimado el proyecto de liquidación definitiva de la Exposición de Barcelona.

Después he recibido a la viuda del general Nouvilas, que me ha dado las gracias por el pésame, y ha solicitado una ayuda económica, por la situación precaria que atraviesa.

El comandante de Marina de Las Palmas ha venido a hablarme del puerto de la Luz.

El doctor Decref, sobre propaganda del consumo vinícola en el mundo. También recibí al duque de Vista Hermosa, de la Sociedad de Escritores y Artistas.

A una Comisión de obligacionistas y accionistas de la Compañía Madrid-Zaragoza-Alicante, para pedirme que continúe rigiendo el Estatuto actual, a pesar de que cuando se hizo ese Estatuto no les pareció bien a ninguno de ellos.

Al señor Prats, con una Comisión de pequeños comerciantes, que se quejaron de la competencia que les hacen los vendedores ambulantes, sobre todo los días festivos.

Después recibí a una Comisión de Ciudad Real, que me pidió que la granja lechera que previene la nueva legislación agropecuaria se instale en aquella provincia.

También me ha visitado una Comisión de notarios para pedirme una prórroga en la liquidación de los sueldos a favor de la Hacienda, como resultado del descubrimiento producido por el agente Gazapo.

Una Comisión de Segovia, que se lamentó de que la vida en la ciudad se ha amortiguado, con la modificación de servicios militares. Y, por último, una Comisión de la Casa arrendataria de los servicios de la Compañía de Petróleos, que se quejó de que se desatendían los contratos celebrados con ella, y pidió justicia.

Antes de salir, el marqués de Estella terminó diciendo: —Esta mañana he tenido una larga entrevista con el secretario de Asuntos Exteriores.

Hemos estudiado diversos extremos para fijar la posición de España en la cuestión de los Congresos del Desarme, que extienden ya su acción en el Mediterráneo, y por tratarse de éste, España creo que tiene derecho a intervenir en un primer plano, como corresponde por su situación geográfica e histórica.

### L. CUESTA PIEL Y VENEREAS FISIOTERAPIA

MEDICINA ESPECIALIZADA, por oposición, del Dispensario Oficial Antiveneréas de Santander. General Espartaco, 7, de 11 a 1 y de 4 a 6.

### DE BARCELONA

#### LOS INFANTES, EN MONTSERRAT

Barcelona.—Los infantes don Juah y don Gonzalo, acompañados del presidente de la Diputación, han marchado esta mañana a Montserrat, para visitar el santuario y la montaña.

Regresaron a última hora de la tarde.

#### OBSEQUIO A ASILADOS

El jefe de la Guardia urbana, con una Comisión de clases e individuos del Cuervo, visitó a los Hermanos de San Juan de Dios, para entregarles una cesta de Navidad, como obsequio a los niños acogidos en dicho benéfico establecimiento.

#### OBRAERO HERIDO

Al pasar varios obreros por el puente del ferrocarril situado cerca del cementerio nuevo, se cayó Pedro Solá, de treinta y dos años, que resultó con lesiones graves.

Fuó trasladado al hospital.

#### EL SEGUNDO, EN PUERTO RICO

El lotero Manuel Valdés ha recibido hoy un cable de San Juan de Puerto Rico pidiendo notificación del segundo premio de Navidad. Indica la dirección para la respuesta: Basaldua Cane, 8 A-5, San Juan de Puerto Rico.

El señor Valdés ha manifestado que el cable nada indica respecto de que el signatario sea el poseedor del billete premiado; pero nada tendría de particular que fuese éste el agraciado con los diez millones del segundo premio.

Hasta dentro de dos o tres días no será fácil comprobarlo.

#### UNA MEMORIA DEL PRESIDENTE

El "Diario de Barcelona" dice saber, por persona bien informada, que el general Primo de Rivera está decidido a publicar el 31 del actual una extensa Memoria, en la que hará constar la obra desarrollada por el Gobierno actual desde su constitución una vez disuelto el Directorio.

Para preparar esta Memoria se trabaja activamente hace días en todos los departamentos ministeriales.

#### Añis UDALLA Coñac

#### LOS DEPORTES

##### Derrota de la selección francesa.

Sevilla.—En el Stadium de la Exposición se ha celebrado el partido entre las selecciones de París y Sevilla. Los equipos se alineaban así:

El de París.—Schehade; Anatole y Sprinks; Quesou, Gauthieros y Laurient (J.); Ouvray, Garaledian, Lavro, Laurient y Ayard.

El de Sevilla.—Eizaguirre; Iglesias y Sedeño; Arroyo, Abad y Adolfo; Roldán, Aranda, Campanal, Enrique y Brand.

Arbitró Coloverf. Entre los capitanes de ambos equipos se cambiaron los saludos de rigor, entregando el francés al español una copa de plata, y éste un ramo de flores.

Salen los sevillanos y se producen varias preciosas jugadas, dominando netamente los locales a los franceses. Estos se desconciertan.

A los cinco minutos de comenzado el encuentro se produce el primer tanto andaluz:

Abad pasa a Campanal. Este lo hace, adelantado, a Aranda, que empalma un formidable shoot, que el portero francés no puede parar.

Sigue el dominio de los locales, que asietean la puerta francesa, no viniendo por ningún lado el juego de los galos.

La desdichada actuación de Enrique y Adolfo hace que el partido pierda en calidad.

Los franceses reaccionan, y hacen incursiones hasta los dominios de Eizaguirre, lanzando varios shoots sin consecuencias.

Se tiran dos córners contra Francia y otros dos contra Sevilla, sin resultado. El partido pierde interés, y no se ve más que alguna que otra jugada de los andaluces.

El primer tiempo termina con uno a cero a favor de Sevilla.

A poco de comenzado el segundo tiempo, se tira un córner contra Francia, sin resultado.

Los franceses reaccionan, dando motivo a Eizaguirre para hacer una magnífica parada.

Hay un momento peligrosísimo ante la puerta francesa, que estropea Enrique por su fatal actuación.

Hay dos buenos remates, de cabeza, de Campanal, que para magistralmente el portero francés.

Los franceses hacen varias y peligrosas escapadas y vuelven a dominar a sus contrarios.

Los locales se creen y ahora domi-

nan netamente, dando de nuevo interés al encuentro.

En una escapada francesa, Eizaguirre hace una parada monumental.

Vuelve a decaer el juego de los locales.

Los franceses continúan sin hacer nada saliente.

Un defensa para el balón con las dos manos, pitando el árbitro penally.

Es encargado de tirarlo Aranda, que consigue el segundo tanto para los españoles.

Los franceses se encorajan y aumentan la violencia que han desarrollado desde el comienzo del juego, y dan patadas a cuanto se les pone por delante.

Continúa el partido hasta el final sin interés alguno.

Hay un soberbio shoot de Campanal, que no se convierte en tanto por verdadera casualidad.

Termina el encuentro con el triunfo de los sevillanos, por dos a cero.

De los locales, se distinguen Sedeño, Aranda e Eizaguirre, y, en general, todos los de Sevilla, excepto Adolfo y Enrique, que han estado pésimos.

#### Gran Bretaña y con los dominios ingleses.

#### MUERTE DE DOS AVIADORES MEJICANOS

Nueva York.—Comunican de Méjico que el general Suárez Baria, jefe de Aviación militar, y el coronel Pablo Sidar, conceptuados como los mejores pilotos de la Aviación mejicana, han perecido en un accidente de aviación ocurrido a 60 kilómetros de Méjico.

#### JUAN JOSÉ LASTRA MEDICO especialista en enfermedades de los niños, de la Gota de Leche.

Traslada su consulta a Becado, núm. 1.º

#### EN LAS CAMARAS FRANCESAS

##### LA SESION DEL SENADO

(París.—El Senado ha aprobado un proyecto de ley fijando en primero de abril el comienzo del año económico.

La Alta Cámara ha aprobado también, a propuesta del señor Jouvenel, una moción invitando al Gobierno a que todos los años presente la ley de Hacienda a principios de marzo a más tardar, con objeto de que sea sometida, con el debido tiempo, al control del Senado.

##### IMPORTANTE DEBATE EN EL CONGRESO

París.—En la discusión del presupuesto de Negocios Extranjeros en la Cámara de Diputados, contestando a la crítica de Franklin Bouillon contra el pacto de Locarno, el plan Young y la evacuación de Renania, Briand manifestó que en La Haya se habían hecho toda clase de reservas para que nada fuese definitivo antes de su ratificación.

Si estimáis—dijo—que el Gobierno compromete la seguridad nacional, derribado.

Luego afirmó que la seguridad de Renania estaba comprobada, y que se habían adoptado las debidas precauciones antes de abandonar la segunda zona.

El diputado Reibel interrumpió al orador para leer un documento firmado por el difunto mariscal Foch en 1928, haciendo constar que Alemania era una nación de más población, más fuerte y más gerosa de reventa.

Insistió en que no debe aceptarse el plan de evacuación de Renania.

Briand hace constar la gravedad del incidente, y dice que el documento fué enviado al presidente de la República y al Consejo; pero yo—añadió—no lo tengo.

El mariscal debió comunicar los documentos al Comité militar que presidia; pero yo, que trabajaba con él, ignoraba los documentos leídos, y sólo ahora me entero del interés de estos documentos relativos a la defensa nacional que están en poder de Reibel.

Triste cosa—añade—He aquí todo lo que tenía que decir.

Al continuar la discusión del presupuesto de Negocios Extranjeros, Tardieu insistió en obtener una absoluta mayoría, con vistas a las próximas Conferencias de La Haya y de Londres.

Recordó que las negociaciones francesas, en la primera Conferencia de La Haya tendieron a la intangibilidad del plan Young, y que en la segunda Conferencia la delegación francesa presentará un frente único para hacer triunfar la tesis francesa, que tiende a reducir al minimum los puntos en litigio y a sostener también el mantenimiento de los puntos que abarca el plan Young.

El presidente, a continuación, refutó la acusación de que Francia haya sido la única nación que cedió en todas las cuestiones.

Recordó que el mariscal Foch se vio obligado en las negociaciones de la paz a hacer diferentes proposiciones en muy cortos intervalos.

Primero propuso la anexión; después la ocupación, con la autonomía de las provincias renanas; después la ocupación de Renania y las cabezas del Rhin, y por último, sólo la ocupación.

Anuncia que la Cámara será llamada a votar la parte relativa a las fortificaciones francesas, y afirma que es completa la solidaridad del Gobierno, a pesar de los intentos de los que quieren ponerle en oposición con Briand.

Pide de nuevo una mayoría clara para actuar en las próximas conferencias.

Una vez terminado el discurso de Tardieu, hace uso de la palabra Herriot.

Este dice que si sus amigos son adversarios del Gobierno, no lo son de Briand, y que esto es tan cierto, que puede asegurar que si la política del ministro de Negocios se viera amenazada, la oposición la apoyaría con sus votos.

Recoge la declaración de Tardieu de que la política de Briand es la política del Gobierno.

Se pasa a votar una orden de confianza al Gobierno.

Las izquierdas se abstienen, y el Gobierno triunfa por 342 votos contra 17.

A continuación, Malvy, presidente de la Comisión de Hacienda de la Cámara, pide de acuerdo con el Gobierno, una sesión nocturna para terminar el proyecto de presupuesto del Ministerio de Negocios, y otra, mañana por la mañana, para discutir el proyecto de defensa de las fronteras y el programa naval.

Renaudel propone el aplazamiento hasta el 15 de enero de la discusión de la defensa de las fronteras.

El presidente del Consejo se opone. Puesta a votación la propuesta, es rechazada por 355 votos contra 241.

En una escapada francesa, Eizaguirre hace una parada monumental.

Vuelve a decaer el juego de los locales.

Los franceses continúan sin hacer nada saliente.

Un defensa para el balón con las dos manos, pitando el árbitro penally.

Es encargado de tirarlo Aranda, que consigue el segundo tanto para los españoles.

Los franceses se encorajan y aumentan la violencia que han desarrollado desde el comienzo del juego, y dan patadas a cuanto se les pone por delante.

Continúa el partido hasta el final sin interés alguno.

Hay un soberbio shoot de Campanal, que no se convierte en tanto por verdadera casualidad.

Termina el encuentro con el triunfo de los sevillanos, por dos a cero.

De los locales, se distinguen Sedeño, Aranda e Eizaguirre, y, en general, todos los de Sevilla, excepto Adolfo y Enrique, que han estado pésimos.

#### UNA RECLAMACION CONTRA PAULINO UZCUDUN

Nueva York.—El manager del boxeador español Paulino Uzcudun durante la actuación de éste por Europa, ha demandado al púgil vasco ante los Tribunales, exigiéndole el pago de 3.200 dólares, importe de la comisión de la bolsa cobrada por Paulino en su encuentro celebrado en España con el boxeador alemán Haymann, bolsa que ascendía a 200.000 pesetas.

Para ponerse a cubierto de las resultados del juicio, Maller ha gestionado, con éxito, el embargo de un automóvil propiedad de Paulino.

#### BOXEO

##### UNA RECLAMACION CONTRA PAULINO UZCUDUN

Nueva York.—El manager del boxeador español Paulino Uzcudun durante la actuación de éste por Europa, ha demandado al púgil vasco ante los Tribunales, exigiéndole el pago de 3.200 dólares, importe de la comisión de la bolsa cobrada por Paulino en su encuentro celebrado en España con el boxeador alemán Haymann, bolsa que ascendía a 200.000 pesetas.

Para ponerse a cubierto de las resultados del juicio, Maller ha gestionado, con éxito, el embargo de un automóvil propiedad de Paulino.

#### DR. VAZQUEZ ANDIANDE

MATRIZ Y EMBARAZO.—PARTOS Cirugía y medicina de esta especialidad. RAYOS X.—DIATERMIA

San Francisco, 21, primero, de 11 a 4 y de 4 a 6.—Teléfono 3122.

#### Del extranjero.

##### EL AGRESOR SE LLAMABA GUALTERIO

Buenos Aires.—Ha quedado plenamente aclarado que el agresor del presidente Irigoyen se llamaba Gualterio Marinelli, y era hermano de Antonio Marinelli, ya fallecido.

La Policía confundió las filiaciones de ambos, y dió los datos de Antonio, Gualterio nació también en Ancona, y actuó como anarquista en Montevideo, desde donde se trasladó a Buenos Aires.

Era casado en segundas nupcias, y tenía tres hijos.

Acababa de vender un taller de mecánico dentista.

La Policía, a pesar de suponer que sólo Gualterio concibió y realizó el atentado, ha detenido a numerosos anarquistas.

##### DESCARRILAMIENTO

Praga.—Anoche, cerca de la estación de Moravia, descarriló un rápido. El maquinista quedó muerto, y sufren heridas varios viajeros.

##### DELEGADO JAPONES

Tokio.—El Gobierno japonés ha designado a Matsuzo-Nagal, embajador en Bélgica, para que asista a la próxima Conferencia del desarme naval, en Londres.

##### EL PROBLEMA RELIGIOSO EN MEJICO, RESUELTO

Washington.—El presidente electo de Méjico, Pascual Ortiz Rubio, ha celebrado una entrevista con los periodistas después de su visita a la Casa Blanca.

Manifestó que las relaciones entre Estados Unidos y Méjico no han sido nunca tan cordiales como ahora.

Refiriéndose a la cuestión religiosa, dijo que está resuelta.

Afirmó que la Iglesia no iniciará nuevas gestiones mientras no se lleven a cabo cambios en la legislación vigente.

#### Fernando Estrañi

Entemedades del SISTEMA NERVIOSO CASTELAR, 4. — TELEFONO 1142. Consulta de 11 a 4 y de 3 a 5.

#### PERSONALIDAD PORTUGUESA, A MADRID

Lisboa.—El secretario del Comité de Educación Nacional, Luis Simoes Raposo, ha salido para Madrid con objeto de recoger algunos datos para el desarrollo de esta institución.

#### FALLECIMIENTO DE UN CONSUL ESPAÑ

EN LO QUE ESTAMOS DE ACUERDO CASI TODOS LOS CRONISTAS

Pero en lo que no sabemos si estará de acuerdo la afición.

EN LO QUE ESTAMOS DE ACUERDO TODOS

Por estimar que así convenia al deporte, durante bastante tiempo hemos seguido la norma de no comentar más que sobre hechos ocurridos.

Nuestro silencio fué mal interpretado por algunos, y entonces se acusó a nuestro mutismo de complicidad con ciertas actitudes, y se nos excitó—excitación a la que no accedimos por subsistir los motivos que habían aconsejado nuestra primera resolución—a que, abandonando aquella premeditada pasividad, expusiéramos cual era nuestro criterio sobre el actual momento deportivo.

Los "casos" y las "cosas" llegaron a un extremo que requerían un comentario y la exposición honrada de un criterio. Hicimos aquí y expusimos éste, solicitando para nuestra opinión, tan respetable, ni más ni menos, que la de cualquier deportista, que fuera recibida con respeto.

Mas, al lanzarla al público, ya sabíamos que podía ser discutida, contrastada y hasta combatida. Así ha sido, lo que no nos produce extrañeza ni contrariedad. Antes al contrario, si en los impugnadores de nuestros juicios descubrimos buena intención y su argumentación llegase a convencernos, rectificaríamos con agrado, siempre que esa rectificación constituyese un bien para el deporte, a cuyos ideales, porque los sentimos, nos debemos.

Pero, antes de seguir adelante, queremos hacer una aclaración. Nos conviene a nosotros. Creemos que conviene también a los que desde otro campo combaten nuestro criterio y, hasta si se quiere, nuestra posición. Y esa aclaración es la de que, como decimos los periodistas cuando hacemos una rectificación que se nos pide: "El mister Connell firmante de determinados escritos no es el mister Connell entrenador que fué del Racing Club, y que lo es actualmente del Real Oviedo."

Y hacemos esta aclaración porque anoche, un deportista tan prestigioso como es don Ramón Santuste, tuvo la gentileza de comunicarnos que al ver la firma del que fué entrenador raquíngista en un diario vespertino, solicitó una conferencia con aquél, comprobando que no tenía arte ni parte en dichos comentarios.

Aclarado esto—porque así conviene también a la persona aludida—nos permitamos a acusar recibiendo de los primeros disparos que se hacen, no contra nuestra persona, sino contra nuestro criterio, y a decir que, si lo consideramos conveniente, aclararemos, cuando el fuego haya cesado, lo que creemos que merezca aclaración y rectificación lo que sea rectificable.

Con lo que, si llega el caso, demostraremos que no tememos la lucha, sino que repudiamos los procedimientos cuando éstos no son como estimamos nosotros que se deben emplear entre deportistas.

Pero en lo que estamos de acuerdo todos, absolutamente todos cuantos escribimos de deportes, es en que ha llegado el momento de que, sobreponiéndonos a todo lo pasado, nos reanemos para gritar: ¡Aupa, Racing!

Nos consta que algunos jugadores, una gran mayoría, sienten un gran desaliento, no porque descubran merma en sus facultades, sino porque temen al público. ¡Si éste nos alienta—dicen—acaso otro fuese el resultado!

Puesto que aun se está a tiempo de evitar el descenso de categoría, lo que traería aparejado un verdadero rosario de responsabilidades, ¿por qué no tendemos un manto sobre todo lo ocurrido sobre el terreno de juego, y procuramos afianzarnos sobre el porvenir?

No están los ánimos como para pedir que se truequen los sribidos en ovaciones; pero ambas cosas pudieran hacerse compatibles para que todos puedan "expandirse". ¡Que a la manifestación de desagrado por el pasado siga el grito de aliento para el futuro! Y si así se hace, ¡que sea un aliento vigoroso, sincero y firme!

En esta afición, al contrario de lo que ocurre en las demás regiones, las voces de estímulo suenan siempre a destiempo. Se excita al equipo a marcar otro goal cuando ya ganando. Entonces, como si se desbordase el entusiasmo, se piden tres, cuatro, cinco tantos, y si todos se logran, todavía suenan gritos, diciendo: "¡A por la media docena!", "¡a por la media docena!". Y si en vez de ésta se obtiene

la docena completa, resuelta el Tirabeque y cantamos el "Alavivo" hasta "los chicos de la Prensa".

En otros campos, esas voces de aliento suenan cuando el equipo pierde, cuando se le ve decaído, cuando se descubre que le falta moral. Esa entusiasmo, encendido, de la muchedumbre contagia a los jugadores y éstos forjan indefectiblemente el triunfo.

Aun es todavía tiempo de dar el ¡Aupa, Racing! Los cronistas ya estamos de acuerdo en que la ocasión es oportuna. Comparta, si le parece bien, ese criterio la afición, y acaso podamos ir sumando puntos.

¿Que se ensigne lo que todos pretendemos? Pues, encantados. ¿Que no se logra? Pues, a deplorarlo.

Si hay que descender de categoría, tiempo nos quedará para echarnos la culpa unos a otros, que es para lo que, por esta región, estamos muy bien entrenados. Si el equipo continúa donde está, también nos quedará tiempo para repartirnos entre todos el triunfo.

¿Para qué disgustarnos, entretanto? Esperemos los acontecimientos, y para que éstos no nos arrollen procuremos ponernos fuera de su radio de acción. Con el resultado de aquéllos se ha de escribir la historia futura del Club campeón, y siendo así, procuremos todos, los de todos los campos y los de todos los criterios, reunirnos en este momento, que hemos considerado solemne y casi histórico los cronistas, para gritar, por encima de toda pasión y de toda enemistad personal: ¡Aupa, Racing! ¡Aupa!

Los equipos se alinearán:

Por el Athlélic Club.—Cabo; Conde y Olaso; Santos, Ordóñez y Arleaga; Lecube, Marín, Cuesta, Illera y Costa.

Por el Racing Club.—Rogelio; Pico y Mendaro; Hernández, Baragaño y Larrinoa; Torón, Loredo, Oscar, Larriaga y Amós.

Arbitro, señor Insausti. Hora del partido, las tres en punto. ¿Qué pasará?

SOLLERUIS



En su mano está el remedio.

Para fortalecer su organismo y recobrar las perdidas energías, tome

VINO PINEDO

reconstituyente poderoso, de orientación rápida y efectos maravillosos

UNAS PALABRAS DE JOSE MARIA MATEOS

Con verdadera pena leemos el siguiente comentario de José María Mateos: "Cada vez pesa más sobre mi pluma el lastre de seleccionador."

¡Qué peso más molesto! Necesito arrojarlo pronto, desprendirme de él. Tener la libertad plena, necesaria para poder hablar con toda claridad. Hace callar demasiado el cargo.

Y yo voy a necesitar hablar muy pronto con absoluta claridad. Me lo hacen sospechar rumores, cosas que se dicen, actitudes extrañas... No puede ser. Ni a Montevideo ni a ninguna parte.

Si queremos matches internacionales sólo como espectáculos más grandiosos, más resonantes, perfectamente; pero que vaya su preparación a otras manos.

Lo demás no puede ser. Si a las naturales dificultades agregamos nosotros mismos otras ¿a dónde vamos a ir a parar?

A ti te lo digo, Juan, para que me conteste Pedro.

Hemos quedado en que el cargo tiene demasiado lastre para que la pluma se mueva con la necesaria soltura. Por hoy no es preciso más. Es simplemente un toque de atención.

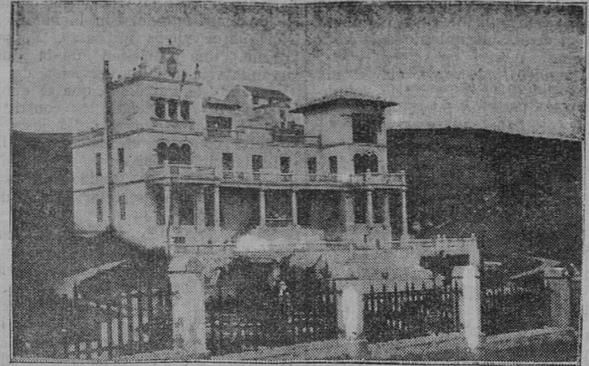
Pero dentro de muy pocos días, total una semana, puede que sea conveniente dejar a la pluma que vaya con plena libertad.

Ojalá que lo que se escribe y lo que se anuncia y lo que se ha dicho sean únicamente fantasías de los que quieren que se hincó el perro y lo hinchan."

SANATORIO MARITIMO CANTABRIA

SARDINERO-SANTANDER Teléfono 2675

Médico-director: DON JESUS MATA RUMAYOR



Este Sanatorio está principalmente destinado a las enfermedades de los huesos, msculos y articulaciones en sus afecciones tuberculosas, siendo de inmejorables resultados en los estados pretuberculosos, enfermedades de la nutrición, raquitismo, etc., etc. Su bella situación, hermosa instalación y confort le hacen ser uno de los mejores de España.

Cómo estará el ánimo del entrañable amigo y compañero para tener que manifestarse como lo hace; pero no debe extrañarle.

En el deporte, cuando le pagan a uno generosa y espléndidamente, sólo se recogen ingratitudes.

TRES JUGADORES DE VALIA, AL RACING CLUB

Coincidiendo con estos momentos de desánimo y de falta de moral, se han unido por la Junta directiva del Racing Club las gestiones que venía haciendo para la incorporación de tres jugadores que cubran otros tantos puestos en el once campeón.

Se trata de un portero que ha alcanzado el honor de llegar, con su equipo, a una final de España; de un defensa del Racing de Madrid, jugador amateur que se ha ofrecido solamente por el importe de los viajes, y de un delantero centro revelación de esta temporada, y que ha recomendado muy eficazmente, por su gran juego y fácil remate, el seleccionador nacional.

Esta tarde, y con esta fecha, se firmarán las tres fichas.

ALEJANDRO QUINTANA ARBITRARA EL MATCH REAL MADRID-ESPAÑOL

¡Vaya hueso! El presidente del Colegio de Arbitros de Cantabria ha sido designado por coincidencia de listas, para dirigir mañana, en la corte, el encuentro Real Madrid-Deportivo Español.

La Federación Nacional, al comunicarle el nombramiento, le advierte que deberá castigar severamente el juego violento, por existir entre los contendientes elementos seleccionados para el próximo match internacional. Buen viaje y buena suerte.

FEDERACION REGIONAL CANTABRIA

Este Comité, vistas las actas de los partidos celebrados el pasado domingo, ha acordado lo siguiente: Inhabilitar por dos semanas a cada uno de los jugadores Enrique Munarrig y Luis Martínez, del Campuzano F. C.

Abrir expediente para depurar las responsabilidades a que haya lugar, por los incidentes ocurridos en los partidos celebrados en Santillana y Vioño. Proclamar campeón de la segunda categoría al Unión Club, de Astillero.

Relación de los partidos que se celebrarán mañana, domingo: Competición nacional de Liga.—Primera división.—Campos de Sport del Sardinero: A las tres de la tarde, Real Racing Club-Athlélic Club, de Madrid. Arbitro, señor Insausti, del Colegio Guipuzcoano, pedido de común acuerdo.

Jueces de línea, señores Simón y Barbás, designados por sorteo. Campeonato regional de tercera categoría.—Campo de los Arenales: A las once y cuarto de la mañana, Madrid F. C.—Cuatro Caminos F. C. Arbitro, señor Carral, por sorteo.

En Astillero: A las tres de la tarde, Astillero F. C.—Velarde F. C. Arbitro, señor Alvarez, designado por sorteo. Campos del Malecón (Torrelavega): A las diez y media de la mañana, Boulevard F. C.—Torrelavega F. C. Arbitro, señor San José, por sorteo.

A las tres de la tarde, Quebrantada F. C.—Campuzano F. C. Arbitro, señor San José, por sorteo.

FEDERACION DE CLUBS MODESTOS

Reunido el Comité de esta Federación, tomó los siguientes acuerdos: Suplicar a todos los clubs pertenecientes a la Federación de Clubs Modestos presten la máxima cooperación y sus jugadores, si fuera necesario, a la Sociedad Deportiva Unión Montañesa, para el encuentro que organice dicha Sociedad en beneficio del jugador Manuel González, del Gimnástico Santanderino, que sufrió una grave lesión en un partido celebrado en el campo de Miramar, correspondiente al Trofeo Marqués de Valdecilla.

En vista de la baja presentada por el Escolar, de Consolación, se autoriza al jugador Felipe Gómez del Castillo para que pueda jugar con el Gimnástico Santanderino.

Vistas las actas de los partidos celebrados el día 22 y 25 del actual, se acuerda dar por vencedores a los siguientes equipos: Infantil del Venecia, Betis Balompié, Triunfo Sport, Invencible Sport y Deportivo Atlántic, del grupo C, y el Deportivo Venecia, del grupo A.

En el sorteo celebrado para los partidos de mañana, domingo, han correspondido jugar los siguientes: Campo de Miramar. Serie C.—A las nueve y media, Infantil Royal-Magallanes F. C. Arbitro, señor Bravo.

Campos del Unión Juventud. Serie C.—A las nueve, Santander F. C.—Cultural de San Martín. Arbitro, señor Alonso.

A las diez, Infantil Daring-Barrio Obrero Sport. Arbitro, señor Cieza. Serie B.—A las once, reserva del Venecia-Campogros Sport. Arbitro, señor Alonso.

Campos de la Albericia. Serie C.—A las nueve, Athlélic Santanderino-Infantil del Iberia. Arbitro, señor Manuz. A las diez, Villayiciosa F. C.-Infantil

del España, de Cuelo. Arbitro, señor Manuz. Serie B.—A las once, Escolar, de Cuelo-Cabo Mayor F. C. Arbitro, señor Benalte.

Se vuelve a poner en conocimiento de todos los equipos que los partidos empezarán con rigurosa puntualidad, perdiendo los puntos el que no se presente a la hora preñada.

EL CAMPEONATO MARQUES DE VALDECILLA

Mañana, domingo, se jugarán los siguientes partidos: Campo de Miramar.—A las nueve y media, encuentro dispuesto por la Federación de Clubs Modestos, en su nota oficiosa.—A las once, Gimnástica, de Miranda-Deportivo, de Cuelo, y a las tres, Deportivo Monte-Gimnástico Santanderino.

Se advierte a todos los clubs que toman parte en este Torneo que, desahogado este Comité interesarse por el jugador del Gimnástico Santanderino Manuel González, lesionado en el partido Gimnástico-Fortuna, y que se encuentra en el Hospital de San Rafael, envíen un delegado hoy, sábado, a las ocho, para formar la selección que se enfrentará, en partido benéfico, con otro de la Unión Montañesa, el próximo día 6, festividad de Reyes.

NUOVA JUNTA DIRECTIVA: LA DEL TOLOSA SPORT

Accediendo a la petición hecha por la Federación de Clubs Modestos, todos los clubs que la integran van designando sus Juntas directivas, a fin de que éstas les administren y les orienten, con lo que la labor resultará más deportiva y provechosa.

En junta general celebrada por el Tolosa Sport, designó la siguiente Junta directiva: Presidente, don José Casado; vicepresidente, don José García; secretario, don Gabino Casado; contador, don Félix Ortega; vocales: don Emilio Casado, don Francisco Fernández y el capitán del equipo, éste como vocal nato.

Felicitamos a los elegidos, cuya labor estamos, en este momento, dispuestos a secundar desde las hospitalarias columnas de EL CANTÁBRICO.

A TODOS LOS CLUBS MODESTOS

Varias veces nos ha ocurrido que, abusando de la cariñosa acogida que dispensamos a los clubs modestos, se nos ha enviado referencias que no se ajustan a la verdad. Tal ha ocurrido ayer, que hemos dado el resultado de un partido que no se celebró, entre el Deportivo Roca y el Deportivo Mendoza.

En lo sucesivo, para evitar estos lamentables hechos, no publicaremos ningún escrito que no venga referenciado por el sello de la Sociedad o por las firmas del presidente y del secretario, y, por si aun así, pudiéramos ser engañados, advertimos también que el nombre del club que tal haga desaparecerá de nuestro corazón y, desde luego, de las columnas de EL CANTÁBRICO.

Máquinas de escribir "REMINGTON" para viaje y oficina.

Agencia exclusiva: LA IDEAL San Francisco, 31.—Juan de Herrera, 2. Teléfono 1939.

ACADEMIA DE MECANOGRAFIA

Los clubs modestos. El Triunfo F. C. ruega a todos sus jugadores asistan a la reunión que se celebrará hoy, sábado, a las ocho, en el domicilio social.

El Tolosa Sport ruega para mañana a cualquier equipo disponible del grupo B, en el campo que designe, y ruega a sus jugadores se encuentren hoy, a las siete y media de la noche, en el sitio de costumbre.

El Deportivo Parayas acepta el reto del Deportivo Escolar, de Consolación, para mañana, a las diez y media, en los campos de Muriedas.

El infantil del Madrid ruega al Athlélic Santanderino para mañana, a las tres y media.

Se ruega a los socios del Royal F. C. que hoy, sábado, de siete a ocho de la tarde, se presenten en el local social, para un asunto que les interesa.

El Levanté F. B. C., de Guarnizo, acepta el reto del Unión Santanderino para mañana, a las tres, en Guarnizo, y, al mismo tiempo, ruega a los jugadores Gutiérrez, Castanedo, Ajuria, Maza, Echevarría, Terán, García, Agüero, Echevarría II, Viñuela, Rapado, Gómez, Alonso, Ibáñez y Corrales, estén mañana, a las dos, en los campos.

El infantil del Daring Club ruega a los jugadores Ceballos, San Emeterio, Carreras, Tano, Mora, Sanlamaría, Teté, Larriaga, Helguer, Sumillera, San Emeterio, Arce y Peña, se encuentren en el domicilio social mañana, a las ocho y media, para ir a jugar el primer partido de campeonato.

PELOTA

Partidos para mañana: A las diez: Minchero y Bahamonde contra Gutiérrez (Angel) y Chacón. A las once: Gran partido García de Noreña (I) y Láinz (V) contra Aramendía (G) y Azpilicueta (hijo).

A las doce: Interesante partido de desafío Hermanos García de Noreña (J. y M.) contra Pellón y Bueno,

RESUELVE DIFERENTES ASUNTOS DE INTERES

Bajo la presidencia del alcalde, don Fernando Barreda, se reunió en sesión la Comisión municipal Permanente. Asisten los señores Pino, Gutiérrez del Castillo, Huidobro, Fernández Regalillo y García Gutiérrez.

Por el secretario de la Corporación, don Pedro Bustamante, se da lectura del acta de la sesión anterior, que es aprobada.

ANTES DEL DESPACHO

Se queda enterado del fallecimiento del guarda de jardines Isidoro Rodríguez Monje, y se acuerda conste en acta el sentimiento de la Corporación.

Se concede un mes de licencia al concejal don Rafael de la Vega Lamera.

Igualmente se conceden las licencias que solicitan los empleados señores Costales, M. Sánchez, Ruiz Llama, Lavín y Rovirala.

Con sentimiento se desestima la petición de doña Jesusa Alvarez, hija de un guardia municipal fallecido, que solicitaba un socorro.

Se da cuenta de una resolución del Tribunal Económico-administrativo, estimando una reclamación de don Herenegildo Abaigar contra las multas que le fueron impuestas por supuesta infracción de las ordenanzas de exacciones, y de otra, del mismo Tribunal, desestimando la petición formulada por el Gremio de carnes para que fuera modificada la tarifa del adeudo del ganado en vivo.

Se acuerda pasar al señor delegado de Hacienda la reclamación formulada por las vendedoras del mercado-pescadería contra el aumento del precio de arriendo de los puestos o cajones.

También pasa al delegado de Hacienda otra reclamación que, contra la ordenanza que regula la exacción por anuncios en postes y columnas en la vía pública, formula don Francisco P. Sarmiento.

DESPACHO ORDINARIO

Comisión de Hacienda.—Se acuerda pasar al Pleno los informes redactados por la Ponencia sobre la petición de concierto de arbitrios hecha por la Compañía de Maderas y Compañía de Lebon.

Se desestima, y pasa al Pleno, la reclamación de la Compañía de Lebon, pidiendo la reforma de la ordenanza de exacciones por ocupación del suelo, subsuelo y vuelo.

Se acuerda: Modificar la cuota de inquilinato a don Ceferino Aguilera, y aprobar los informes en las reclamaciones sobre cédulas personales, que han formulado don José Cagigas, doña Saturnina Beal, don Luis Gutiérrez, don José Alonso Toraya, don Cándido Iglesias y don Juan José Almiñaque.

Se acuerda no crear becas para la Escuela de Horticultura de Aranjuez, desestimándose la petición formulada por dicho centro.

Se queda enterado de la asignación que sobre el producto de la Sociedad Española de Gas y Electricidad Lebon ha hecho la Administración de Rentas Públicas de Barcelona, a los efectos de su tributación municipal como S. A.

Vuelve a la Comisión, para que formule nuevas condiciones, el acta de subasta de hierbas del Hipódromo.

Se aprueban las listas de compromisarios para senadores.

A don Rafael Girón se acuerda modificarle la cuota que se le ha señalado por plus-valía, y se acuerda, asimismo, la exención de varios expedientes del mismo arbitrio.

Comisión de Obras.—Se autoriza: A don Vicente Hervás, para construir un garaje en Perines, y a don Manuel Láinz, para modificar una puerta en el portal de la casa número 19 de la calle de Antonio de la Dehesa.

Comisión de Policía.—Se acuerda: Anular el arrendamiento del cajón número 13 del mercado del Este; aprobar el expediente de responsabilidad incoado al empleado de la limpieza pública Eusebio Rasillo, y abonar a don Adolfo Compostizo los trabajos realizados en las oficinas.

Se autoriza: A don Jesús Hermosto, para instalar un letrero luminoso en Hernán-Cortés, número 9, y a don Pedro del Río, para la apertura de una comisería en Puerta la Sierra, número 2.

Vuelve a informe de la Ponencia el dictamen autorizando a don Julio González para instalar una caldereta de vapor en su fábrica de cerería, en Cañadío, 1.

De conformidad con el informe de la Comisión, se acuerda clausurar, por no reunir condiciones higiénicas, los establecimientos de doña Amparo Odrizola y don Antonio Alcibar, sitos, respectivamente, en Rualasal, número 4, y Rincón, 11.

Se da cuenta del dictamen de la Comisión proponiendo la adquisición de una máquina regadera-baldeadora, con dispositivo para incendios, y se acuerda que quede afectado el crédito de 43.000 pesetas existentes para contratar la adquisición con la Comisión del Motor, y que por el ingeniero se formulen las condiciones económico-administrativas.

Comisión de Beneficencia.—Se aprueba el acta de las oposiciones para médicos supernumerarios de la Beneficencia, y se acuerda el nombramiento de médico de número a favor de don Pedro Castro, y de médicos supernumerarios a favor de don Gerónimo Castillo, don Alvaro Vidal, don Ramón Sánchez y don José del Pifal.

Se aprueban las cuentas que presenta Intervención, y no habiendo más asuntos de qué tratar se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Comisión de Policía.—Se acuerda: Anular el arrendamiento del cajón número 13 del mercado del Este; aprobar el expediente de responsabilidad incoado al empleado de la limpieza pública Eusebio Rasillo, y abonar a don Adolfo Compostizo los trabajos realizados en las oficinas.

Se autoriza: A don Jesús Hermosto, para instalar un letrero luminoso en Hernán-Cortés, número 9, y a don Pedro del Río, para la apertura de una comisería en Puerta la Sierra, número 2.

Vuelve a informe de la Ponencia el dictamen autorizando a don Julio González para instalar una caldereta de vapor en su fábrica de cerería, en Cañadío, 1.

De conformidad con el informe de la Comisión, se acuerda clausurar, por no reunir condiciones higiénicas, los establecimientos de doña Amparo Odrizola y don Antonio Alcibar, sitos, respectivamente, en Rualasal, número 4, y Rincón, 11.

Se da cuenta del dictamen de la Comisión proponiendo la adquisición de una máquina regadera-baldeadora, con dispositivo para incendios, y se acuerda que quede afectado el crédito de 43.000 pesetas existentes para contratar la adquisición con la Comisión del Motor, y que por el ingeniero se formulen las condiciones económico-administrativas.

Comisión de Beneficencia.—Se aprueba el acta de las oposiciones para médicos supernumerarios de la Beneficencia, y se acuerda el nombramiento de médico de número a favor de don Pedro Castro, y de médicos supernumerarios a favor de don Gerónimo Castillo, don Alvaro Vidal, don Ramón Sánchez y don José del Pifal.

Se aprueban las cuentas que presenta Intervención, y no habiendo más asuntos de qué tratar se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Sociedad Anónima Cervezas de Santander

Se convoca a los señores accionistas a junta general extraordinaria, que se celebrará el día de hoy, a las tres y media de la tarde, en el domicilio de la Sociedad.

ORDEN DEL DIA.—Aumento del capital social.—Modificación del artículo cuarto de los Estatutos.

Los señores accionistas deberán presentar en la oficina de la Sociedad sus acciones o resguardos de depósito para recibir la correspondiente cédula de asistencia.

Santander, 28 de diciembre de 1929. El Consejo de Administración.

UN INCENDIO

Se produce por un corto circuito.

A las doce y cuarto de la noche, el sereno de la calle de Wad-Ras dió aviso a los bomberos de haber estallado un fuego, al parecer de bastante consideración, en el número 5 de dicha calle, donde tiene instalada su sucursal de droguería la Casa E. Pérez del Molino.

En el acto acudieron los bomberos al lugar indicado, observando que por la puerta de hierro de la calle de Wad-Ras y por la trasera de la de Daoiz y Velarde salía bastante cantidad de humo.

Sim llaves para abrir ambas puertas, los bomberos echaron abajo la de Daoiz y Velarde e hicieron saltar el candado de la de Wad-Ras, consiguiendo penetrar en el interior y atacar rápidamente un foco que se había producido en el ángulo izquierdo del despacho, sobre una de las grandes estanterías de perfumería.

Por efecto de la fuerza del agua y por algún golpe, reventó una bomba de ácido nítrico, el cual, al ponerse en contacto con el agua, produjo una tremenda columna de humo, a la que se unía un olor insupportable.

Los bomberos municipales, al mando de su jefe, don José Cabrillo, atacaron el foco, casi a ciegas, pues el Ayuntamiento no acaba de dotar a este Cuerpo de faros eléctricos potentes, y consiguiendo evitar la propagación del fuego, que quedó extinguido rápidamente.

Las pérdidas sufridas en el establecimiento deben de ser de gran consideración, y en su mayor parte producidas por el agua.

Al lugar del incendio bajaron el gerente de la Casa, don Eduardo Pérez del Molino Herrera, y los dependientes mayores de la misma.

Los bomberos voluntarios también acudieron al siniestro.

Todos los vecinos de la casa, propiedad de don Francisco García, que estaban ya acostados, se levantaron de la cama rápidamente, creyendo que se trataba de un incendio formidable. Muchos niños fueron trasladados a otras viviendas.

Como dato curioso consignaremos que el incendio se produjo por un corto circuito en una de las llaves de la luz eléctrica, fundiendo una cañería de agua que pasa por encima, dando ello como resultado la fuga de agua, que, cayendo sobre el fuego, ayudara a contenerle hasta que llegaron los bomberos.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

No hay estómago que digiera mal, si se le ayuda con una cucharada de DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

El remedio más eficaz contra ASMA ENFISEMA BRONQUITIS y todas OPRESIONES: POLVOS y CIGARRILLOS ESCO

PRESCRITOS EN EUROPA POR MILLARES DE MÉDICOS. De venta en todas las buenas Farmacias. Envío gratuito de muestras y atestaciones. LABORATORIOS ESCO - 6, Ros de Olano - MADRID

Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD, featuring a large graphic and text describing its benefits for stomach health and digestion.

Advertisement for ASMA ENFISEMA BRONQUITIS, featuring a large graphic and text describing the medicine's effectiveness for respiratory ailments.